

CORDOBILLA

CONFIGURACIÓN Y EVOLUCIÓN DE UN POBLADO DE COLONIZACIÓN.
VIVIR ENTRE LO RURAL Y LO URBANO.



AUTOR: ÁLVARO DURÁN CARMONA
TUTORA: ANA ROSA DIÁNEZ MARTÍNEZ
TRABAJO FIN DE GRADO. **GRUPO A.**
2021/2022



GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA



(Portada). Imagen. Embalse de Cordobilla.
Fuente: Junta de Andalucía. Colección: Medioambiente.
(Consultado el 05/03/2022 en https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/porta1/web/ventanadelvisitante/detalle-buscador-mapa/-/asset_publisher/Jlboxh2qB3NwR/content/embalse-de-cordobilla-5/255035)





El Realengo (Alicante, 1953), de Fernández del Amo.
Fuente: Kindel. Legado Fernández del Amo.
Archivo histórico COAM.

“Mis agradecimientos a mi tutora, Ana Diáñez, por su implicación y esfuerzo diariamente. A mis padres y mi hermana, por ser los pilares de mi vida y a mis amigos, sin los que nada sería posible. Gracias a todos por ayudarme y formar parte de esto”

Cordobilla es uno de los más de 300 poblados de colonización que se fundaron bajo el proyecto del Instituto Nacional de Colonización.

Esta pedanía pertenece al municipio de Puente-Genil (Córdoba) y fue proyectada por Manuel Jiménez Varea en 1964. Los primeros colonos llegaron al poblado en 1965 para hacerse cargo de cultivar las tierras de una de las zonas de regadío más fértiles de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, situada en torno a uno de los meandros más pronunciados del río Genil y limitada por el embalse de Cordobilla (construido en 1953).

En este trabajo se trata de poner en valor la arquitectura y la forma de vida en Cordobilla y analizar diversas perspectivas que puedan garantizar la conservación de estos asentamientos, evitando así factores como la despoblación.

PALABRAS CLAVE

COLONIZACIÓN
CORDOBILLA
EMBALSE
REGADÍO
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (INC)

Cordobilla is one of the more than 300 colonization towns that were founded under the project of the National Colonization Institute.

This district belongs to the municipality of Puente-Genil (Córdoba) and was designed by Manuel Jiménez Varea in 1964. The first settlers arrived in the town in 1965 to take charge of cultivating the land in one of the most fertile irrigated areas of the hydrographic basin of the Guadalquivir, located around one of the most pronounced meanders of the Genil river and limited by the Cordobilla reservoir (built in 1953).

This work tries to value the architecture and way of life in Cordobilla and analyze different perspectives that can guarantee the conservation of these settlements, thus avoiding factors such as depopulation.

KEY WORDS

COLONIZATION
CORDOBILLA
RESERVOIR
IRRIGATION
NATIONAL INSTITUTE OF COLONIZATION (INC)

1. INTRODUCCIÓN

1.1	Hipótesis de partida.....	1
1.2	Relevancia y oportunidad.....	3
1.3	Encuadre del ámbito de estudio.....	4
1.4	Objetivos generales y específicos.....	5
1.5	Metodología.....	6

2. PROCESO DE COLONIZACIÓN. CONCEPTO

2.1	Antecedentes de los modelos de colonización.....	8
2.2	Contrarreforma y reforma agraria. Modernización de lo rural.....	11
2.3	Instituto Nacional de Colonización (INC) y su programa de actuación.....	13
2.4	Claves para la localización de los poblados de colonización. Trama urbana, ferrocarril y río.....	16
2.5	La educación en los poblados de colonización.....	22

3. CORDOBILLA, Puente-Genil, Córdoba (Pueblo de colonización)

3.1	Marco territorial. Aparición.....	25
3.2	El arquitecto de Cordobilla: Manuel Jiménez Varea.....	29
3.3	Marco urbano-edificatorio. Trama urbana y edificación.....	37
3.4	Análisis de edificios singulares.....	42
3.5	Contexto actual. Conversación con un colono.....	50

4. CONCLUSIONES.....54

5. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.....58

1.1 HIPÓTESIS DE PARTIDA

Ya desde el inicio de la evolución humana, el ser humano se ha visto en la necesidad de adaptarse al medio que habita, autoprotgerse y salir en la búsqueda de nuevas formas de vida.

A lo largo de la historia, se han ido desarrollando diversos modelos de colonización, todos y cada uno de ellos adaptados a un período histórico y un encuadre geográfico determinados, así como a una forma de ocupación distinta. Como consecuencia, se destaca una herencia patrimonial de gran riqueza y valor, como es el caso de los poblados de colonización que surgieron en España durante la posguerra civil.

“Reconquistan los yankees su Oeste; reconquistemos nosotros las grandes extensiones que tenemos perdidas para la producción. (...) En cuantos terrenos pongamos bajo este sol espléndido agua y abono, tendremos otros tantos trozos de las Indias que no supimos conservar”.

[Rafael Gasset, 1907]¹

Con estas palabras, el ingeniero de Caminos y Ministro de Fomento trata de impulsar el Plan Nacional de Aprovechamientos Hidráulicos, el cual tendrá como objetivo la colonización interna.

La capacidad del franquismo para asumir discursos ajenos consiguió que la política colonizadora sea considerada a día de hoy como uno de los éxitos de la dictadura.

Entre 1940 y 1970, la dictadura creó aproximadamente 300 poblados en 27 provincias españolas. 55.000 familias iniciaron una migración interior donde pasarían a ser propietarias de casas y tierras de regadío, bajo el control del régimen. Para referenciar estas actuaciones de reforma agraria, se va a analizar el poblado de colonización de Cordobilla, perteneciente a Puente-Genil (Córdoba), lugar en el cual resido.

Figura 1.1. Pueblo de colonización de Vegaviana (Cáceres).
Fuente: Cadena Ser.

¹ GASSET, R. Reconquista. Revista de Obras Públicas. 1907, tomo 2. p. 13-15



Véase en la figura 1.2 los modelos territoriales del regadío andaluz, así como los diferentes poblados de colonización, quedando señalado en el mapa el poblado de Cordobilla, que se incluye en la zona regable del valle del Guadalquivir.

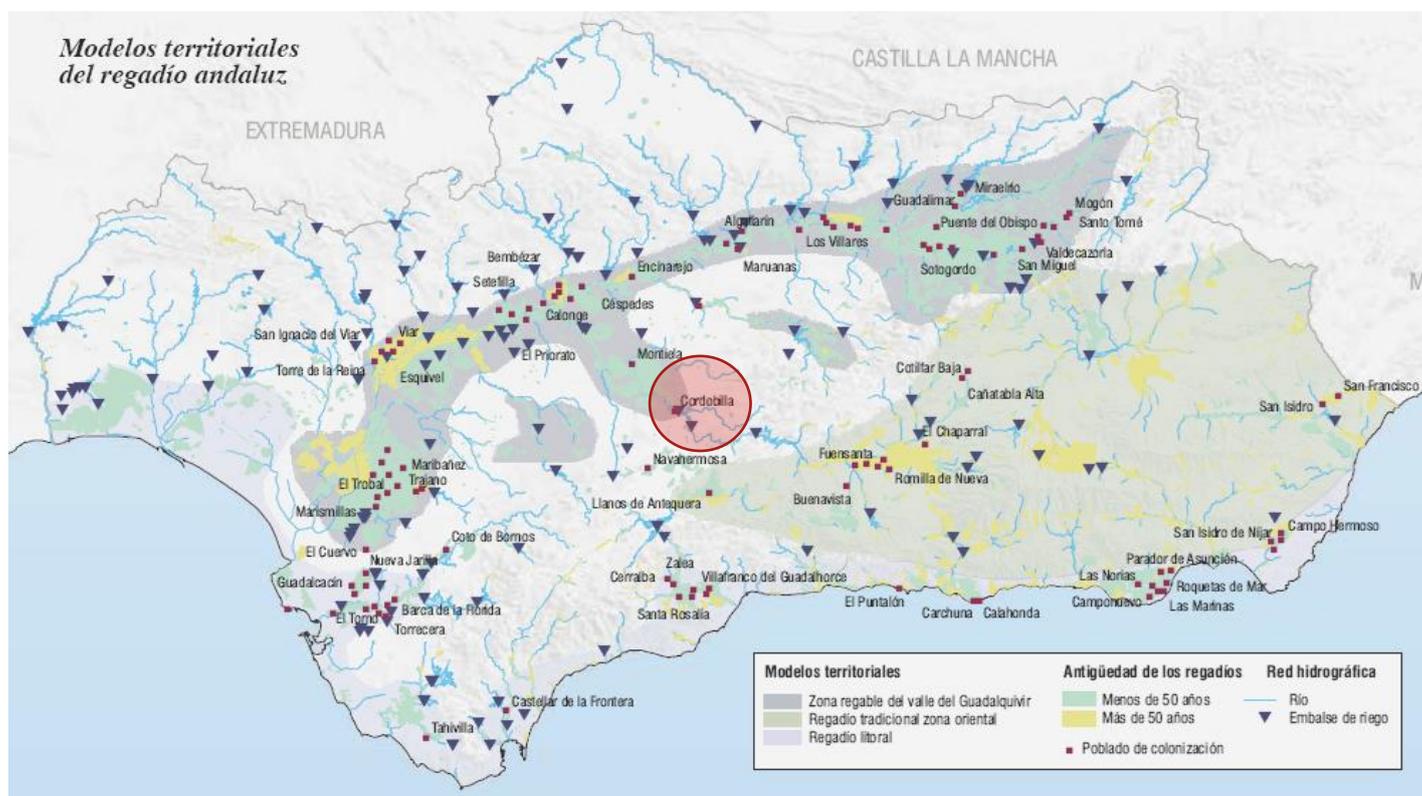


Figura 1.2. Modelos territoriales del regadío andaluz.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía .

1.2 RELEVANCIA Y OPORTUNIDAD

El proceso de creación de estos poblados de colonización, impulsado por el Instituto Nacional de Colonización (INC), fue un hecho significativo y de gran valor. Otra forma de vida, otro modelo de ocupación urbana, con un aspecto estético-funcional que difiere totalmente del modelo que frecuentamos y se enfoca hacia una perspectiva más innovadora con vistas a la sostenibilidad y la autosuficiencia.

La motivación para realizar dicha investigación se basa en la puesta en valor de los poblados de colonización, así como sus recursos paisajísticos, medioambientales, agrícolas (véase *Figura 1.3*)... y en concreto del poblado de colonización de Cordobilla (Puente-Genil).

También se busca dar a conocer a la comunidad esta forma de ocupación urbana y que sea más reconocida de lo que es a día de hoy. Buscamos la ciudad con más atracción, con más turismo, con más recursos laborales, con más recursos socio-económicos y arquitectónicos...pero, ¿cómo es realmente la vida en estos poblados de colonización?

Quizás, también parte de la motivación aportada en este trabajo también se vea repercutida por la necesidad de un impulso innovador, principalmente en cuanto al aprovechamiento del suelo, los cultivos, la educación, así como las nuevas tecnologías agrarias con el fin de generar más trabajo...

Sería un punto de reflexión interesante si asociamos cada uno de estos parámetros con el fin de impedir la emigración, el abandono de las tierras y cultivos o incluso el abandono de estos núcleos de población.

Figura 1.3. Colonos durante el franquismo llevando a cabo el trabajo de las tierras.

Fuente: El Correo.



1.3 ENCUADRE DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Aunque fueran más de 300 los poblados de colonización que se crearon durante este proceso, en esta investigación se acotará el ámbito de estudio al poblado de Cordobilla, perteneciente a Puente-Genil (Córdoba), como uno de los ejemplos de colonización durante la posguerra española.

La aldea de colonización de Cordobilla se encuentra a 6 km de Puente-Genil (véase figura 1.4), el cual forma parte de la Campiña Sur Cordobesa y su término municipal limita con la provincia de Sevilla. Su enclave geográfico es privilegiado, ya que se encuentra en pleno centro geográfico de Andalucía, resultando clave a nivel de comunicaciones por ferrocarril y carretera, estando a poca distancia de las principales capitales andaluzas.

La aldea de Cordobilla destaca por su tradición hortelana, dedicada al cultivo de numerosas huertas. Esta tradición se debe principalmente a tres factores: la gran calidad del suelo, la abundancia de agua (gracias al Plan de Regadío Genil-Cabra y al río Genil) y finalmente las buenas condiciones climáticas.

Es un enclave que se encuentra flanqueado por el propio río Genil, Sierra Gorda y el Embalse de Cordobilla.

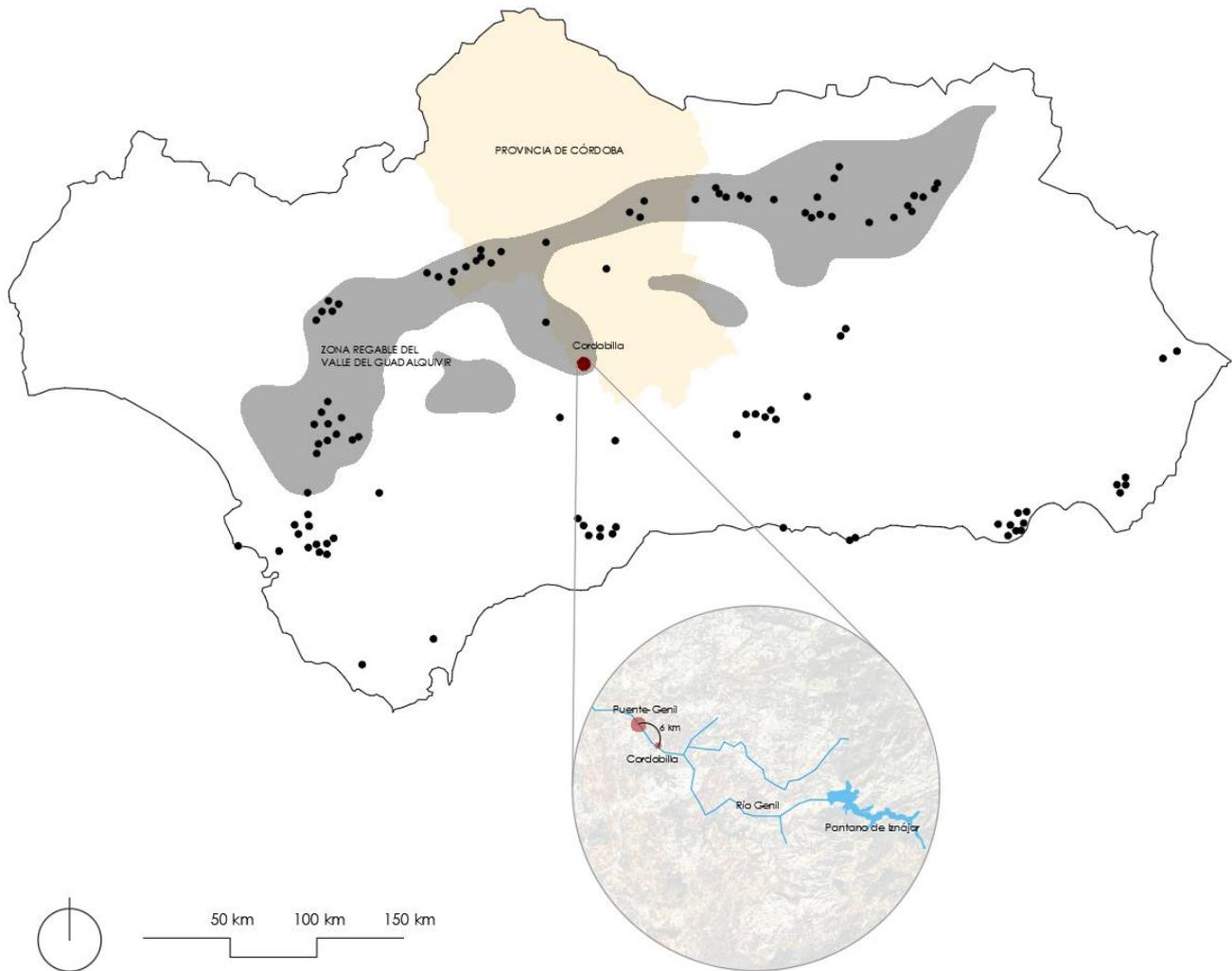


Figura 1.4. Encuadre del poblado de Cordobilla con respecto a Andalucía y la provincia de Córdoba.
Fuente: **Elaboración propia**

GENERALES

El objetivo general: poner en valor el poblado de colonización de Cordobilla, dando a conocer cómo funciona un modelo de ocupación urbana diferente, desde ámbitos que van desde su implantación hasta su evolución y conservación, reconociendo sus valores patrimoniales, urbanos, arquitectónicos y paisajísticos.

ESPECÍFICOS

Para alcanzar el objetivo general, se abordarán los siguientes objetivos específicos:

- Conocer el origen y el motivo de aparición de los poblados de colonización en España.
- Analizar los fundamentos que motivaron a la elección de la localización de dichos poblados.
- Investigar los modelos de colonización que preceden.
- Investigar sobre el programa de actuación que desempeñó el Instituto Nacional de Colonización (INC).
- Conocer los elementos naturales y artificiales presentes en el entorno de Cordobilla.
- Conocer el estado actual de Cordobilla.
- Conocer su arquitectura y analizar la tipología edificatoria.
- Poner en valor el centro cívico, como símbolo de los poblados de colonización.
- Poner en valor las oportunidades de crecimiento futuro que presenta.
- Puesta en valor de la capacidad de generar empleo mediante el aprovechamiento de las tierras, con el fin de evitar la pérdida de la población.
- Se realizarán comparaciones con otros poblados de colonización diseñados por el mismo arquitecto.
- Analizar sus perspectivas de cara al futuro, motivadas por la existencia de la pandemia mundial debida a la enfermedad Covid-19.
- Plantear una propuesta que pueda potenciar su crecimiento futuro.
- Enriquecimiento personal derivado de la investigación realizada.

En cuanto a la metodología implantada en el presente trabajo de investigación, se ha llevado a cabo la búsqueda de información publicada en distintos medios (libros, páginas web, artículos, revistas...) con el fin de obtener una primera visión y unos conocimientos generales sobre los poblados de colonización y sus precedentes, así como del Instituto Nacional de Colonización (INC).

Posteriormente, la investigación se centrará en el poblado de Cordobilla (Puente-Genil) y su arquitecto, Manuel Jiménez Varea. Para ello, se han seguido varias líneas de investigación.

El primer método de obtención de información ha sido realizar una primera visita al ayuntamiento de Puente-Genil. Gracias a este acercamiento, se ha podido facilitar y reelaborar la planimetría general, así como recopilar numerosa información sobre el Embalse de Cordobilla, el cual juega un papel fundamental.

En segundo lugar, también se ha adquirido información de gran valor gracias a los distintos vecinos del pueblo, que han contribuido a facilitarme numerosos datos interesantes y necesarios, sobre todo de carácter histórico.

También hay que destacar el trabajo realizado in situ, como todo el material fotográfico, que resulta fundamental para comprender el estado actual, así como las entrevistas y conversaciones llevadas a cabo con distintos colonos de la zona.

Se utilizará cartografía histórica y ortofotos realizadas por los vuelos de cada época, que ayudarán a entender la implantación y el desarrollo territorial del lugar donde nos centraremos, el poblado de Cordobilla.

2.1 ANTECEDENTES DE LOS MODELOS DE COLONIZACIÓN

Los procesos de colonización vienen sucediendo desde muy temprano en la historia del ser humano. Estos se pueden llegar a entender como un medio de asentamiento en un territorio determinado, como medio capaz de acoger a nuevos asentamientos y cuyo fin principal es la expansión económica.

Cuando se crean nuevos asentamientos de este tipo, dicho proceso va acompañado de una ordenación del territorio, así como de la capacidad de resolver el impacto que determinado asentamiento puede llegar a causar, ya sea a nivel paisajístico o medioambiental.

A lo largo de la historia, encontramos un gran número de ejemplos de colonización, algunos encaminados al fracaso, mientras que otros han tenido más éxito. Recordemos modelos como el denominado “Centuriación” en el antiguo imperio romano (véase *figura 2.1*), la bonifica italiana y las numerosas referencias de Israel y Palestina fueron algunos modelos que sirvieron de punto de partida para el proceso de colonización llevado a cabo por el Instituto Nacional de Colonización (INC).

Recordemos brevemente uno de los modelos con mayor relevancia, la **Centuriación**¹, de finales del siglo XIX. Este modelo ejercía dentro de los límites del imperio romano, siendo un claro ejemplo de creación de nuevos territorios agrícolas a partir de la ordenación del territorio (véase *figura 2.2*). En él se distribuían los conjuntos de parcelas cuyas dimensiones se reconocían mediante la unidad de medida establecida por los agrónomos romanos, la cual era denominada *actus*² y delimitadas por una serie de ejes geométricos.

Para llevar a cabo la distribución de las tierras, se tenía en cuenta tanto la ubicación, como la superficie y calidad, estando el reparto de las tierras y lotes tomado en un documento, así como cada colono que se instalaba, que debía quedar recogido en él. Un claro ejemplo de Centuriación es la colonia *Iulia Augusta Eméríta*, actual Mérida, (véase *figura 2.3*).



Figura 2.1. Centuriación cerca de Cesena, Italia, en mapa del ejército italiano de finales del siglo XIX donde se observa la cuadrícula romana.
Fuente: Wikipedia.



Figura 2.2. Modelo del territorio centuriado y dividido según las dimensiones establecidas para cada una de las parcelas por los agrónomos romanos.
Fuente: Archeo Bologna.



Figura 2.3. Plano reconstruido de Augusta Eméríta con los lugares de culto.
Fuente: Research Gate.

¹ Sistema de división del territorio que la civilización romana aplicó en los territorios bajo su dominio.

² Unidad de longitud romana que equivalía a 120 pies o, en sistema métrico, 35,5 metros.

Por otro lado, la bonifica italiana nació en 1928 en Italia, bajo el régimen de Mussolini, y fue un gran referente para la colonización española, ya que fue tan sólo 20 años antes cuando en Italia se había dado una situación muy similar a la que se dio en España bajo el régimen franquista, construyéndose los más de 300 nuevos pueblos en el territorio español.

A diferencia de la Centuriación, en este caso no se llevaba a cabo una ordenación y una división tan exacta del territorio. La misión principal de la bonifica italiana, o bonifica latifundista, era despejar las marismas y hacerlas adecuadas para la agricultura, así como para la recuperación de tierras (véase figura 2.4) y reducir de esta forma los riesgos de la malaria, que estaba comenzando a extenderse. Es por ello que alcanzó su mayor desarrollo en el Agro Pontino, una zona al sur de Roma que fue asolada por esta enfermedad. No obstante, se distribuyó por más zonas del norte y sur de Italia (véase figura 2.5).

Esta recuperación agrícola del territorio se desarrolló bajo el liderazgo de Arrigo Serpieri, y se convirtió en una de las prioridades del régimen fascista, habiendo sido intervenidas más de nueve millones de hectáreas y doce ciudades construidas, además de decenas de miles de colonos instalados. Hay que destacar también el importante papel que desempeñó la *Opera Nazionale Combattenti* (ONC) que fue la que llevó a cabo las principales tareas de saneamiento, parcelación, construcción, así como el propio asentamiento de los colonos (véase figura 2.6).

Figura 2.4. Recuperación de tierras en la bonifica italiana.
Fuente: New Notizie.



Figura 2.5. Mapa de Italia con los principales territorios que recuperó la bonifica italiana.
Fuente: Il nostro blog dell'agricoltura.



Figura 2.6. Aspecto de la ocupación territorial dispersa tras la ley de Serpieri (bonifica italiana).
Fuente: José A. Flores. (2013). Pueblos de nueva fundación en la colonización de posguerra: comparación con las ciudades de la bonifica italiana del ventennio.

En 1933, Serpieri³ lanzó la Ley consolidada sobre la recuperación completa, donde definía las características principales de las obras de recuperación del territorio:

“La recuperación integral se realiza con fines de interés público, mediante obras de recuperación y mejora de terrenos. Las obras de recuperación son las que se realizan sobre la base de un plan general de obras y actuaciones coordinadas, con importantes ventajas higiénicas, demográficas, económicas o sociales, en zonas donde caen lagos, lagunas, pantanos y terrenos pantanosos, o constituidos por zonas montañosas terrenos accidentados en lo hidrogeológico y forestal, o de terrenos, extensivamente utilizados por graves causas físicas y sociales, y susceptibles, una vez removidos, de una transformación radical del orden productivo. Las obras de mejoramiento de terrenos son aquellas que se realizan en beneficio de uno o más fondos, independientemente de un plan general de recuperación”.

[Arrigo Serpieri; Ley n. 215 del 13 de Febrero de 1933]⁴

Cabe añadir que existen numerosas correlaciones entre los pueblos del INC y algunas ciudades de la bonifica italiana. En ambos modelos, la plaza y el centro cívico protagonizan el núcleo alrededor del cual se organiza el resto de la trama, siendo concebidos como los principales elementos de orden estructural que organizan un espacio urbano que empieza a estar definido. En ambos países tienen similar importancia.

³ Arrigo Serpieri fue un economista, político y agrónomo italiano. Fue considerado el padre del concepto de la bonifica italiana y gracias a él, la recuperación de las tierras tuvo un desarrollo muy favorable. [Consultado en <https://kripkit.com/arrigo-serpieri/>]

⁴ Extracto del texto único sobre la Ley de Recuperación de Tierras (n. 215 del 13 de Febrero de 1933).

2.2 CONTRARREFORMA Y REFORMA AGRARIA. MODERNIZACIÓN DE LO RURAL ΜΟΔΕΡΝΙΣΤΑΙΟΝ ΔΕ ΤΟ ΚΟΙΝΩΝ

Para entender el contexto de la aparición de estos poblados de colonización en el territorio español, debemos remontarnos al período de la Segunda República Española (1931-1939) y la Guerra Civil, que ocurrió en España entre los años 1936 y 1939 y fue el mayor conflicto que se experimentó en Europa Occidental tras el fin de la Primera Guerra Mundial, pues millones de españoles tuvieron que emigrar de sus respectivas residencias, casi medio millón se refugió en Francia y muchos otros fueron confinados en campos de prisioneros.

La Segunda República en España había significado el comienzo de una reforma agraria, que había sido antecedida por numerosos problemas sociales agrarios y una etapa de débil actuación. Sin embargo, como consecuencia de la Guerra Civil y bajo la presión de una nueva reforma en contra de la anterior, se llevó a cabo la liquidación de esta en 1936, creándose dos años más tarde el Servicio Nacional de Reforma Económico Social de la Tierra⁵, que durante meses se encargó de devolver las fincas a sus antiguos propietarios, fincas que habían sido expropiadas durante el proceso de gestación de la reforma del Nuevo Estado. Sus objetivos eran los siguientes:

“La parcelación y concentración parcelaria patrimonio familiar, acceso a la propiedad, racionalización de los sistemas de explotación, mejoras permanentes, vías pecuarias y rurales, transformación del secano en regadío, embellecimiento de la vida rural y el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, Pósitos y Seguros del Campo”

[art 6º del Decreto de 6 de abril de 1938]

Liquidada ya la reforma agraria republicana, se comenzó a poner en funcionamiento la política del Nuevo Estado, así como la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC) en octubre de 1939, quedando así dispuesto el principal instrumento de la nueva política agraria, de carácter más técnico que jurídico-social. En ese sentido, el ministro de Agricultura, Rafael Cavestany, expuso lo siguiente:

“Hay que librar batallas extensas y complicadas para el incremento de la productividad de la tierra”.

“Es preciso llegar al convencimiento de la población que malvive en el campo, que no puede salir de su miseria si muchos de los que están en esas condiciones no abandonan sus explotaciones: más agricultura y menos agricultores... Muchos creen que repartiendo la tierra entre los campesinos, a través de una reforma agraria de viejo estilo, se encuentra la panacea de una vida rural perfecta. Viejas utopías sobre las que el mundo está de vuelta; es necesario una reforma agraria, sí, pero profundamente transformadora del medio rural que lleve al campo todo el capital y toda la técnica que necesita”.

[Rafael Cavestany y de Anduaga, *Menos agricultores y mejor agricultura*, conferencia pronunciada en Madrid el 18 de Octubre de 1955, recogida en *Una política agraria*, Madrid, 1958, págs. 338 y 339]

⁵ El Servicio Nacional de Reforma Económico Social de la Tierra (SNREST) fue un organismo creado en 1938 con el objetivo de deshacer la reforma agraria llevada a cabo durante la Segunda República.

Pocos meses más tarde de la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC), se publicaba la Ley de Bases para la Colonización de Grandes Zonas, la cual aprobaba un ambicioso proyecto de transformación agraria que se puede considerar como la propuesta de reforma agraria del Nuevo Estado. Entre sus objetivos principales se encontraba buscar el incremento de la producción agraria y lograr la expansión de los regadíos. Aquí se empezó a considerar el asentamiento de un gran número de colonos, transformando grandes extensiones de tierra de nuestro país que no estaban lo suficientemente aprovechadas.

No cabe duda de que, desde la reforma agraria republicana hasta la aparición del Instituto Nacional de Colonización (INC), factor desencadenante que conllevó a la construcción de los poblados de colonización, fue un proceso muy lento. Un proceso acompañado de numerosas reformas y creación de organismos que se implicaron y ayudaron finalmente en la transformación del medio rural.

Figura 2.7. Ocupaciones de tierras en Badajoz, marzo de 1936.

Fuente: El Diario.



2.3 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (INC) Y SU PROGRAMA DE ACTUACIÓN

ПРОГРАМА ДЕ АКЦИОН

El Instituto Nacional de Colonización (INC) (véanse figuras 2.8 y 2.9) fue el organismo que mayor relevancia tuvo durante el proceso de la colonización española. Fue creado inmediatamente después de la Guerra Civil, en octubre de 1939 y su estrategia fundamental se basaba en la modificación del ámbito rural, introduciendo áreas de regadío en lugar de seco y aumentando la productividad de las tierras, de forma que se permitiera la instalación y el asentamiento de los colonos en dichas zonas y que pudieran ser autosuficientes gracias al aprovechamiento del suelo, principalmente.

Antes de que el Instituto comenzara su labor, ya se conocían, como se ha expuesto en puntos anteriores del trabajo, numerosas obras de colonización como las llevadas a cabo por Mussolini, la Centuriación romana, y los *moshavs* y *kibbutz*⁶, o poblados agrícolas, que pasarían a formar parte del Estado de Israel. Es cierto que se partía de la ventaja de tener la referencia de estos modelos de colonización, los cuales tuvieron éxito años atrás. Sin embargo, se tuvo que hacer frente a diversos problemas relacionados con la escasez del presupuesto para la explotación de los terrenos en regadíos, pues las actuaciones sólo podrían ejecutarse si se contaba con un presupuesto razonable, así como de una organización y preparación adecuadas por parte de los trabajadores.

Una vez creado, al mismo tiempo se redactaron y se promulgaron varias leyes para el comienzo de la labor colonizadora. La primera de ellas, la Ley de Bases para la Colonización de Grandes Zonas, la cual data del 26 de diciembre de 1939. Una ley, dirigida sobre todo a las zonas con abundancia de agua y terrenos regables en zonas aptas para el cultivo que esperaban desde hace años el riego que permitiera el aprovechamiento de sus tierras. De esta forma, comenzó a aumentar la productividad y la emigración de familias al entorno rural, con el principal objetivo de modernizar el medio rural.

La segunda ley surge con motivo de la limitación de la labor del Instituto Nacional de Colonización, debido a que este tan sólo podía adquirir y repartir las fincas que se le ofrecían, ninguna otra más.



Figura 2.8. Logo del Instituto Nacional de Colonización (INC).
Fuente: Wikipedia.



Figura 2.9. Logo del INC en el alcantarillado de un pueblo de colonización.
Fuente: Wikipedia.

⁶ Tipo de comunidad rural de origen israelí, que consistía en la agrupación de granjas agrícolas individuales, formando aldeas.

Se publica, por tanto, la Ley de 27 de abril de 1946 de expropiación de fincas rústicas por causa de interés social, que trajo tanta polémica consigo que, apenas 3 años después se crea la Ley de 21 de abril de 1949 sobre Colonización y Distribución de la Propiedad en las Zonas Regables, que ayudaba a desarrollar de una forma más eficaz la colonización de las grandes zonas regables.

Una de las regiones donde el Instituto Nacional de Colonización desarrolló su trabajo de forma más extensa fue la región de Aragón. Esto se debía, principalmente, a que gran parte de su territorio tenía una clara ausencia de agua y también gracias a la calidad y el avance, en cuanto al estado de construcción se refiere, de grandes obras hidráulicas en el momento de la expansión del mayor instrumento de la nueva política agraria de colonización, el INC.

De hecho, fue en Aragón cuando, en el año 1946, se creó el primer pueblo de colonización en España. Esto no habría sido posible sin la existencia previa de un Servicio de Arquitectura dentro del propio Instituto, que se fundó dos años más tarde que este, en 1941, y que se encargaría del ámbito constructivo. Se trataba de El Temple⁷, en la provincia de Huesca (véase figura 2.10), y actualmente cuenta con una población aproximada de 400 habitantes. Fue desde aquel entonces cuando comenzaron, en mayor magnitud, a desarrollarse las obras agrarias y la preparación de los terrenos para los posteriores asentamientos en torno a las diferentes cuencas hidrográficas del país (véase figura 2.11).

Cabe destacar y poner en valor el papel que desempeñó el Instituto Nacional de Colonización (INC) y su programa de actuación durante los años en los que estuvo vigente, el cual fue vital para muchas familias españolas que se vieron obligadas a llevar a cabo una emigración interior tras la Guerra Civil. Se ayudó a que estas familias pudieran enriquecer su capital, otorgándoles una vivienda digna, así como los terrenos de los que podrían sacar beneficios posteriormente.

Sería más tarde, en 1973, cuando el INC desaparecería, pasando a denominarse Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (véase figura 2.12), que estuvo activo hasta el año 1995.



Figura 2.10. Vista aérea del pueblo de colonización de "El Temple" (Huesca).

Fuente: Google Earth.

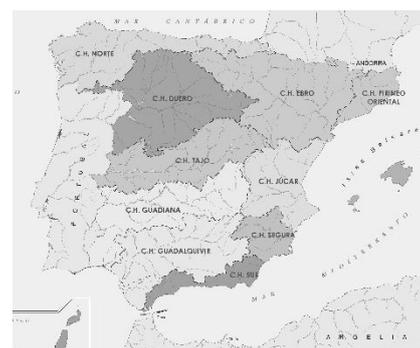


Figura 2.11. Mapa de España con las diferentes cuencas hidrográficas del país.

Fuente: **Elaboración propia.**



Figura 2.12. Cartel del IRYDA a la entrada del pueblo de colonización de Francos (Salamanca).

Fuente: Foto Urbana.

⁷ Primer pueblo de colonización del INC, diseñado por el arquitecto zaragozano José Borobio.

El proceso de colonización en España durante el franquismo fue, por tanto, un proceso afectado por numerosos organismos que tenían que hacer frente, principalmente, a las desastrosas consecuencias que había causado la Guerra Civil.

De forma simplificada podemos ver un resumen del proceso ordenado cronológicamente (véase *figura 2.13*) con los mayores acontecimientos dentro del marco histórico comprendido entre 1931 (nacimiento de la Segunda República) y 1973 (desaparición del INC):



Figura 2.13. Eje cronológico del proceso de colonización en España.
Fuente: **Elaboración propia.**

2.4 CLAVES PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS POBLADOS DE COLONIZACIÓN: TRAMA URBANA, FERROCARRIL Y RÍO

DE COLONIZACIÓN: ΤΡΑΜΑ ΠΕΡΑΙΑ, ΣΕΡΒΟΣΑΡΚΙΣ ΚΑΙ ΡΙΟ

El punto de inflexión, así como el mayor atractivo de la colonización se traduce en los poblados de colonización, llevándose a cabo un nuevo modelo arquitectónico alrededor de todo el país (véase *figura 2.14*) y que rompía con los otros establecidos en aquella época.



Figura 2.14. Pueblos de colonización de España.

Fuente: Jiménez Garrido, Miriam. (2020). Pasado, presente y futuro de los poblados de colonización. El Trobal (Sevilla).

Pero ahora bien, ¿qué factores resultaron ser clave para ubicar los más de 300 pueblos de colonización distintos alrededor de las cuencas hidrográficas de toda España? Y una vez decidida su ubicación, ¿cómo se desarrollaría su trama urbana, sus espacios públicos y sus calles? ¿se usaría una tipología edificatoria homogénea con mejor acceso al médico o a otros equipamientos o se optaría por una más dispersa y alejada, lo que permitiría un mejor cuidado y atención de las zonas de cultivo? ¿qué sería lo más conveniente? Responder a estas preguntas fue, quizás, la labor más complicada que tuvo que desempeñar el Instituto Nacional de Colonización entre las décadas de 1940 y 1970.

Entre las opciones que había, se encontraba la de optar por un tipo de pueblo que apostara por la calidad de vida y las relaciones sociales, logrando fácil acceso a los equipamientos, escuelas, ocio... y por otro lado, optar por viviendas dispersas con la ventaja de que el cultivo recibiría mayor atención pero con la problemática de la distancia a un centro de salud, una farmacia o un supermercado. Para la localización de estos núcleos se estipuló que la distancia entre la vivienda del colono y su parcela no podría superar los 2,5 kilómetros de distancia, lo que se hizo denominar "módulo carro" (véase figuras 2.15 y 2.16). De esta forma, la distancia entre los pueblos normalmente no superaba los 5 kilómetros, construyéndose viviendas dispersas en las zonas que quedaban fuera de estos límites, aunque eso sí, sin quedar alejadas más de 3 kilómetros de los centros cívicos, ya que la experiencia demostró que cuando las casas de los colonos quedaban muy alejadas de los centros cívicos, decrecía el nivel de cultura y, por otro lado, crecía el de analfabetismo, aspecto muy desfavorable a nivel social.

En cuanto al estudio de las características y las condiciones del terreno donde se ejecutarían las obras de ingeniería y los proyectos diseñados por los arquitectos encomendados, se buscaba un terreno generalmente situado en una zona elevada y con baja productividad, dejando las zonas más aptas para los cultivos. Una vez que se obtenía la superficie de tierras en exceso⁸, se deducía el número de unidades de explotación⁹ en que había que dividirse la extensión total de la zona, donde se desarrollaría la mayor parte de la actividad agraria, obteniéndose con esto el número total de viviendas para los colonos, que normalmente partía de 50 viviendas.

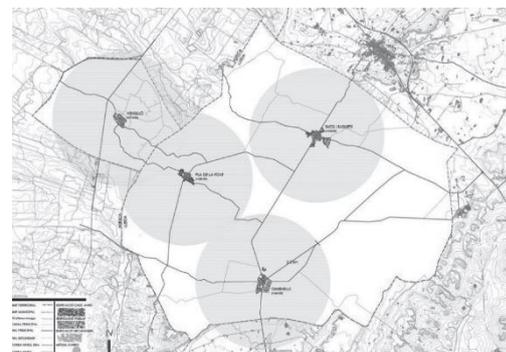


Figura 2.15. Vencillón (Huesca) y sus áreas de influencia, definidas por el "módulo carro". Fuente: Martínez Durán, Anna, Lois Alcázar, Sergi, Bosch Roma, Mercè, Rueda Velázquez, Claudia, Llorca, Verónica. (2017). Vencillón, un poblado de colonización en la comarca de la Litera.

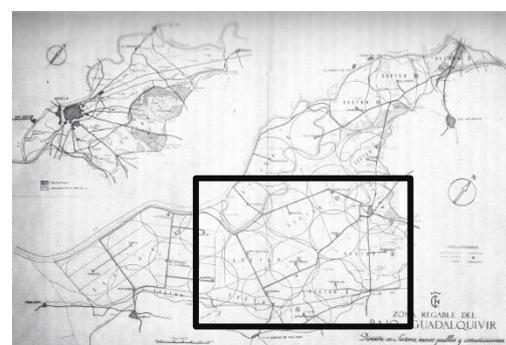


Figura 2.16. Estructuración de los pueblos del Bajo Guadalquivir en base al radio de influencia del "módulo carro". Fuente: Medialab – Prado.

⁸ Superficie que sirve para construir patrimonios familiares que se ceden en propiedad a los colonos. [Ley 15/1962, de 4 de abril, que modifica varios artículos de la de 21 de abril de 1949, sobre colonización y distribución de la propiedad de las zonas regables].

⁹ Comprendían una superficie entre 4 y 8 hectáreas.

Las viviendas, junto con otros edificios singulares como la iglesia y el centro cívico configurarían la trama urbana del pueblo. Sin embargo, aunque todos los pueblos surgieron bajo las mismas condiciones y compartían los mismos ideales, encontramos diseños muy distintos, donde la ubicación del centro cívico juega un papel muy importante. Antes de comentar otros factores como la disposición de la edificación y los distintos tipos de sistemas de circulación interior, que veremos a continuación, analizaremos la relación entre la posición del centro cívico y la trama urbana.

Son varias las posibilidades que había:

- Viario principal tangente al centro cívico (véase figura 2.17).
- Cruce de recorridos donde el centro cívico se sitúa en el interior, concretamente en la intersección entre ambas vías (véase figura 2.18).
- Viario principal que atraviesa el pueblo y se encuentra con el centro cívico (véase figura 2.19).



Figura 2.17. Conquista del Guadiana (Badajoz, 1964).
Fuente: Flores Soto, José Antonio. (2011). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización.

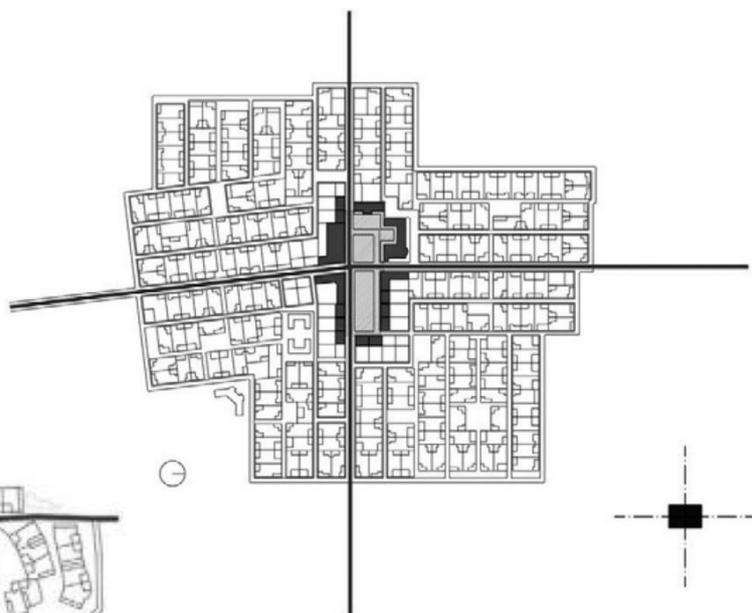


Figura 2.18. Guadiana del Caudillo (Badajoz, 1947).
Fuente: Flores Soto, José Antonio. (2011). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización.

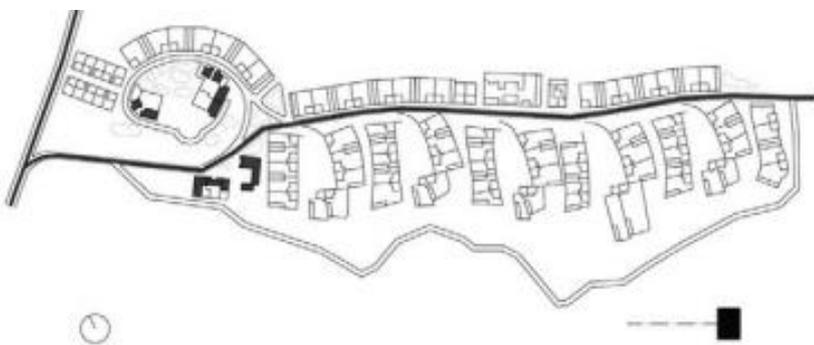


Figura 2.19. La Bazana (Badajoz, 1954).
Fuente: Flores Soto, José Antonio. (2011). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización.

En relación a las soluciones que se adoptaron para la construcción de la edificación, estas se pueden abordar desde dos aspectos. El primero de ellos, la agrupación de las viviendas, que podían organizarse desde una forma más aislada, sin dar mucha importancia a las relaciones interpersonales y priorizando el espacio destinado a la agricultura, hasta una forma de organización más agrupada y por último, los distintos sistemas de circulación que se establecieron (véase figura 2.20):

Disposición de viviendas:

- Viviendas aisladas. Presentaban el inconveniente de que se hacía difícil la prestación de los servicios de carácter social y también la vida social se veía afectada de forma negativa (véanse figuras 2.23 y 2.24).

- Viviendas semiagrupadas. Se colocaba un pequeño huerto adosado a la vivienda del colono para consumo familiar, además de la parcela destinada al cultivo.

- Disposición radial. Se situaba el centro cívico en el interior de una superficie generalmente elevada, alrededor de la cual se situaban las viviendas de los colonos siguiendo la forma de una elipse (véanse figuras 2.21 y 2.22).

Sistemas de circulación:

- Circulación mixta. Aunque en una primera instancia fue señalada como la más atractiva debido al aspecto económico, se desechó más tarde por las dificultades que presentaba en cuanto a la ordenación de la edificación y el obligado paso de las dependencias del ganado y productos agrícolas por la fachada delantera de la vivienda (véase figura 2.26).

- Circulación independiente. Se solucionaban los problemas de la circulación mixta, ya que se establecía la separación entre las dependencias del ganado y los productos agrícolas y las vías para los peatones (véase figura 2.25).

- Calles de peatones semicubiertas. Permitía una mayor protección de las vías destinadas a los peatones.

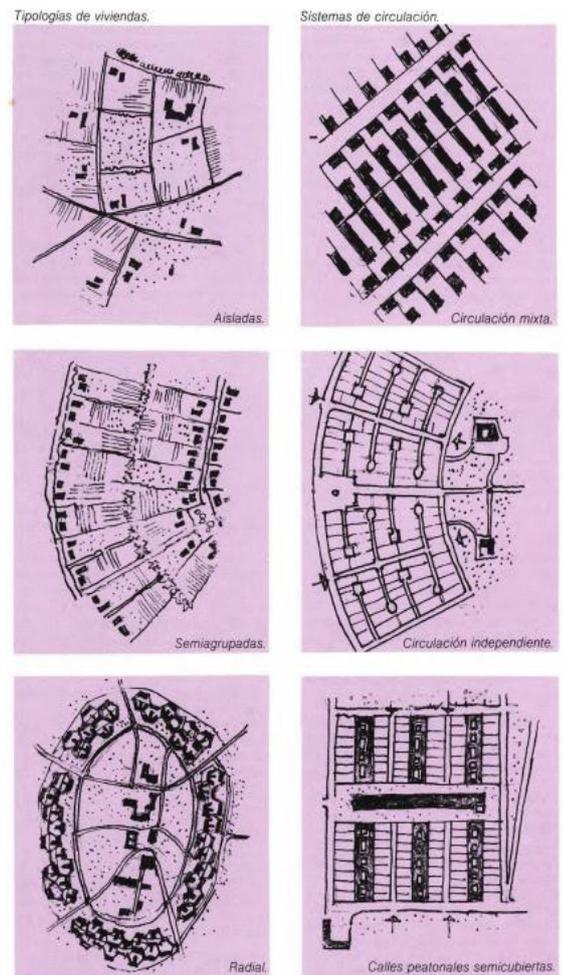


Figura 2.20. Soluciones adoptadas en el trazado de los nuevos núcleos rurales.
Fuente: Tames Alarcón, José. (1948). Revista Nacional de Arquitectura: Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización 1939-1970.



Figura 2.21. Casar de Míajadas (Badajoz).
Fuente: Google Earth.



Figura 2.22. Entreríos (Badajoz).
Fuente: Google Earth.



Figura 2.23. Matodoso (Lugo).
Fuente: Google Earth.



Figura 2.24. Corralejo (Toledo).
Fuente: Google Earth.



Figura 2.25. La Estacada (Murcia).
Fuente: Google Earth.



Figura 2.26. Villalba de Calatrava (Ciudad Real).
Fuente: Google Earth.

Es evidente, llegados a este punto, que el proceso de construcción de los pueblos de colonización estaba directamente relacionado con la transformación y el aprovechamiento de la tierra, la cual necesitaba el uso de agua. Por tanto, se buscaba el contacto o la proximidad de los pueblos con el agua, ya fueran ríos o afluentes, pantanos, embalses, etc. Se creó de este modo un sistema de irrigación que va desde la construcción de los embalses, hasta la creación de los canales y acequias que posteriormente distribuirían el agua hasta suministrar a las parcelas de los colonos, donde después se procedería a la nivelación de las tierras con el fin de que el agua pudiera cumplir su función de riego (véase figura 2.27).

Junto a estas obras de irrigación, se llevó también a cabo la construcción de carreteras provinciales y nuevas líneas de ferrocarril, claves que aceleraban el progreso de las ciudades.

La llegada del ferrocarril a España, que fue tardía, debido principalmente al retraso de la economía española de finales del siglo XIX, supuso el comienzo de una prosperidad hacia la exportación y comercialización de nuevos productos. Es por ello que hubo pueblos de colonización en los que fue clave la existencia de la vía férrea y se organizaron en torno a esta, constituyendo un elemento articulador de vital importancia en el posterior levantamiento del pueblo. Un ejemplo de ello es el pueblo de Castellar de la Frontera (Cádiz), que se llevó a cabo en 1971 y por el que transcurre la línea férrea Algeciras-Bobadilla, cuya construcción data del año 1892 (véanse figuras 2.28 y 2.29).

Se esperaba, de esta forma, que la vida en los pueblos de colonización se desarrollara de forma más favorable, aportando un nuevo flujo terrestre de conexiones, así como nuevos productos destinados a la agricultura, por lo que la calidad laboral mejoraría de forma notable.

Sin embargo, no todo fueron buenas noticias y el desarrollo ferroviario en España, previamente a la creación de los pueblos de colonización, había pasado por duras etapas, sobre todo durante los años de la Guerra Civil y la posguerra, donde las infraestructuras del ferrocarril sufrieron grandes daños, dejando una situación insostenible. A consecuencia de esto, se creó en 1941 la Red Nacional de los Ferrocarriles de España (RENFE), que se encargó durante los años posteriores de recuperar la red ferroviaria dañada.



Figura 2.27. Tierras niveladas en Cordobilla.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



Figura 2.28. Línea férrea Algeciras-Bobadilla. Señalización de Castellar de la Frontera (Cádiz).

Fuente: Europa Sur.



Figura 2.29. Vista aérea de Castellar de la Frontera (Cádiz). Identificación de la vía de ferrocarril.

Fuente: Reelaboración a partir de ortofoto obtenida de Google Earth.

2.5 LA EDUCACIÓN EN LOS POBLADOS DE COLONIZACIÓN

Un aspecto fundamental que no debía olvidarse si el objetivo era que los pueblos de colonización evolucionaran y pudieran tener una oportunidad de cara al futuro, era la educación.

Las escuelas rurales ocuparon un lugar fundamental en el desarrollo de la vida agraria aunque tuvieron que hacer frente a algunas dificultades. Resolver las necesidades académicas en el medio rural podría suponer todo un reto, y es que dado que el presupuesto se veía más limitado en comparación con los grandes núcleos rurales y también los recursos eran más escasos, las posibilidades de que la enseñanza se desarrollara adecuadamente eran menores.

Sin embargo, hoy en día, estas escuelas siguen jugando un papel fundamental en el ámbito educativo ya que ayudan y posibilitan el acceso a la enseñanza de niños y niñas que habitan en pequeños pueblos o en otros lugares más aislados.

En cuanto a la formación que se recibía, cabe destacar el empeño que se mostró por parte de las instituciones religiosas para que el sistema educativo girara en torno a la religión y el catolicismo. Una educación católica supuestamente clave para el desarrollo de todos los jóvenes asentados en cada uno de los más de 300 pueblos de colonización españoles.

Volviendo de nuevo atrás en el tiempo, tras el final de la Guerra Civil española, las fuerzas ideológicas causadas por dicho conflicto intentaron adquirir el poder de todas las instituciones educativas, siendo finalmente los católicos los que lo lograron.

"Le pertenece [a la Iglesia] por derecho propio la guía de almas y no hay terreno más delicado en esta materia que el de la enseñanza y la educación de los jóvenes, salvo la específica educación patriótica"

[Ecclesia, 1942]

Figura 2.30. Maestra con un grupo de niñas.

Fuente: Rabasco Pozuelo, Pablo. (2010). La educación en los poblados del Instituto Nacional de Colonización: Técnica, moral y género. La cátedra Francisco Franco.



Tras el largo proceso que había llevado a la creación de los poblados de colonización del Instituto Nacional de Colonización (INC), la puesta en valor de estos y el esfuerzo por retener a la población y garantizarle una oportunidad tras el aislamiento y abandono que habían sufrido, el proceso educativo en los nuevos núcleos rurales tenía la misión de afianzar a la población y construir un entorno idílico en el que no todas las miradas fueran dirigidas al trabajo y la tierra. Surgía la necesidad de formación, no quizás en el entorno más adecuado, dadas las corrientes ideológicas de una época marcada por los conflictos, pero sí en el entorno más necesitado.

Llegados a este punto, ya conocemos la importancia de la educación y el papel que desempeñó entre las décadas de 1950 y 1970, pero ahora bien, *¿cómo era la escuela rural?*

En mejores o peores condiciones, todos y cada uno de los poblados de colonización que se crearon contaban con una escuela como punto de encuentro vital para la realización académica. (véase *figura 2.31*)

Algo que destacar de estas escuelas rurales era la total separación por sexos en las aulas, estipulado durante el franquismo, (véase *figura 2.32*) así como las duras condiciones que muchas escuelas rurales presentaban en cuanto a la ausencia de sillas o pupitres, lo que suponía que los alumnos debían sentarse en el suelo, sumado al hecho de que las clases eran lugares muy fríos y no se disponía de ningún tipo de aparato de climatización, salvo una chimenea.

Y es que, a pesar de sus dificultades y duras condiciones en muchos de los casos, la escuela rural nacía también como parte de un proceso de innovación en el cual, a pesar de que suponía un esfuerzo extra por parte del equipo docente, se podía llegar a tener un trato más personalizado, un aspecto que quizás se ve más ausente en el sistema educativo actual.

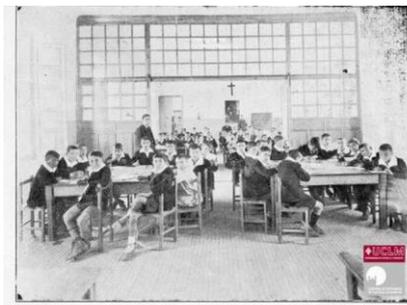


Figura 2.31. Una de las clases de una escuela rural en un pueblo de colonización de Ciudad-Real. Fuente: Cadena Ser.



Figura 2.32. Aula de una escuela rural donde se aprecia la separación por sexo. Fuente: Cadena Ser.

CAPÍTULO 3
CORDOBILLA, PUENTE-GENIL (POBLADO DE COLONIZACIÓN)

TRABAJO DE FIN DE GRADO
2021 / 2022

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

3.1 MARCO TERRITORIAL. APARICIÓN

El poblado de colonización de Cordobilla surgió como uno de los más de 300 poblados que el Instituto Nacional de Colonización (INC) llevó a cabo en toda España. Concretamente, se encuentra dentro de la provincia de Córdoba (véase *figura 3.1*), en la comarca de la campiña sur cordobesa, al sur de la provincia (véase *figura 3.2*), y pertenece al municipio de Puente-Genil (véase *figura 3.3*).

Fue proyectado en el año 1964 por el arquitecto Manuel Jiménez Varea. Sin embargo, no fue hasta el año siguiente cuando comenzaron a llegar los colonos. Los primeros, la familia "Romerito". Se les llamaba así por motivo de *Antonio Romero Jiménez*, alcalde de Puente-Genil en aquella época, que decidió instalarse en Cordobilla junto a su familia. Fue aquí cuando Cordobilla comenzó a crecer, llegando colonos desde otras aldeas¹⁰, así como del propio núcleo urbano de Puente-Genil.

Presenta una extensión de terreno de 5,1 hectáreas y se localiza dentro de la zona regable del valle del Guadalquivir, más específicamente en la zona regable Genil-Cabra, que cuenta con un total de 40.000 hectáreas distribuidas entre términos municipales de Córdoba y Sevilla, de las cuales 37.000 son útiles para el riego, dato muy favorable.

Como se ha comentado en puntos previos de la investigación, todo pueblo de colonización necesita de tierras para su explotación y aprovechamiento, y la tierra necesita de agua, por lo que resultaba preferible disponer de este agua cerca. Y este no es un caso excepcional, ya que en el entorno de Cordobilla encontramos elementos naturales que le dan valor como el río Genil, el más importante, y otros elementos artificiales como embalse, canal, pantano, etc.

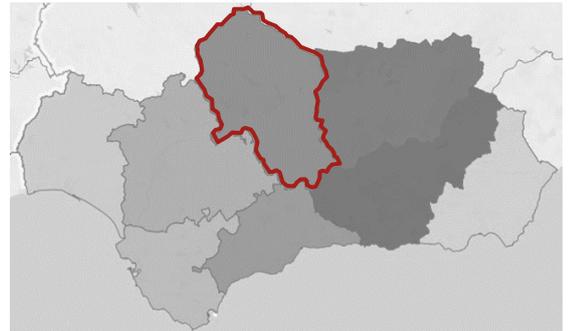


Figura 3.1. Límites de la provincia de Córdoba (Andalucía).

Fuente: Junta de Andalucía.



Figura 3.2. Comarca de la campiña sur cordobesa y municipio de Puente-Genil (Córdoba).

Fuente: Junta de Andalucía.



Figura 3.3. Término municipal de Puente-Genil y ubicación del poblado de Cordobilla.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

¹⁰ El Palomar, Los Arenales y Sotogordo, principalmente.

Localizado en uno de los meandros más pronunciados del río Genil y a escasos metros del embalse de Cordobilla, dista un total de seis kilómetros del núcleo urbano de Puente-Genil, siendo la conexión entre ambos muy reducida, pues sólo presenta una única vía de acceso (carretera CV-179) anexa en el último tramo al canal de riego Genil-Cabra (véase figura 3.4).



Figura 3.4. Término municipal de Puente-Genil y alrededores. Señalización de Cordobilla, embalse y canal. Fuente: Reelaboración a partir de ortofoto obtenida de visor IDE Andalucía.

En cuanto al relieve y los suelos, en su mayoría, el municipio de Puente-Genil presenta un balance favorable para el desarrollo de una agricultura productiva y rentable. Destaca la suave topografía, sobre materiales principalmente miocenos. Los suelos son aptos para el cultivo, si bien es cierto que su contenido en materia orgánica es bajo, pero su conocimiento permite al agricultor un uso más racional de los fertilizantes y abonos, práctica de mayor importancia para mejorar los terrenos. Estos terrenos presentan suelos arcillosos expansivos¹¹, los cuales resultan aptos para una amplia variedad de cultivo y se trata de un relieve colinar, con pendientes generalmente suaves (no sobrepasan los 6,4%).

¹¹ Se caracterizan por la capacidad de expansión o aumento de volumen cuando absorben el agua y retracción cuando el grado de humedad baja.

Entre las infraestructuras que rodean y abastecen a Cordobilla, destaca, desde la más lejana a la más cercana, el pantano de Iznájar (véase *figura 3.5*). Este es conocido como el pantano que alberga mayor capacidad de toda Andalucía (981 hectómetros cúbicos) y fue construido en el año 1968, a consecuencia de la riada que se produjo en Puente-Genil en 1963. La función que se le atribuye es, además de evitar que se vuelva a producir otra catástrofe natural como esta, la de garantizar el consumo de agua, ya sea para consumo humano o para fines agrícolas, producir energía eléctrica y regular el caudal del río Genil¹².

El agua de riego que procede del pantano discurre por el río hasta llegar al embalse, a escasos metros de Cordobilla. Este embalse, en cambio, sí que fue construido previamente al levantamiento del pueblo, concretamente en 1953, y pensaba estar preparado para albergar una capacidad total de 34 hectómetros cúbicos. Sin embargo, a día de hoy, debido al paso de los años y la falta de mantenimiento, se ha depositado tanta tierra y sedimentos que el embalse tiene apenas pocos centímetros de profundidad y ya no es capaz de almacenar grandes cantidades de agua destinadas principalmente a la agricultura (véase *figura 3.6*).

Una vez el agua de riego llega al embalse, donde se encuentra la estación de bombeo, esta es elevada una altura de 31 metros, hasta hacerla llegar al canal principal Genil-Cabra (véase *figura 3.7*). A lo largo del canal encontramos una serie de estaciones de bombeo sectoriales que son las que distribuyen el agua a la zona regable y desde las cuales parte una red de tuberías que van hasta unos puntos de control. Finalmente, desde estos puntos, a través de una red de tuberías secundaria, el agua se abastece a las distintas parcelas.



Figura 3.5. Pantano de Iznájar.
Fuente: Traveler.



Figura 3.6. Embalse de Cordobilla.
Fuente: Blog Pontaneando.



Figura 3.7. Canal de riego Genil-Cabra.
Fuente: CR Genil-Cabra.

¹² Nace en las cumbres de Sierra Nevada, provincia de Granada y desemboca en el término municipal de Palma del Río (Córdoba). Presenta una longitud total de 358 kilómetros. [Fuente: Lago de Andalucía. Consultado en <https://lagodeandalucia.com/>].

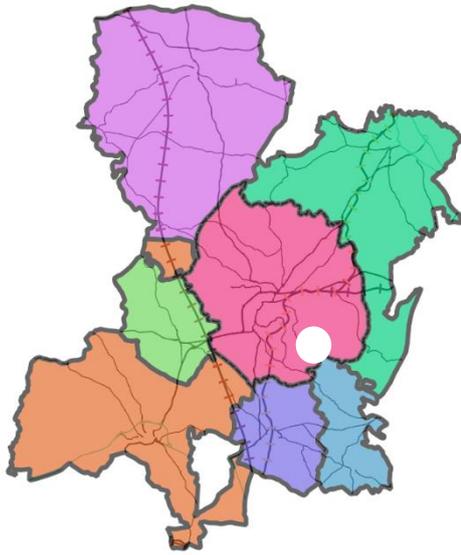
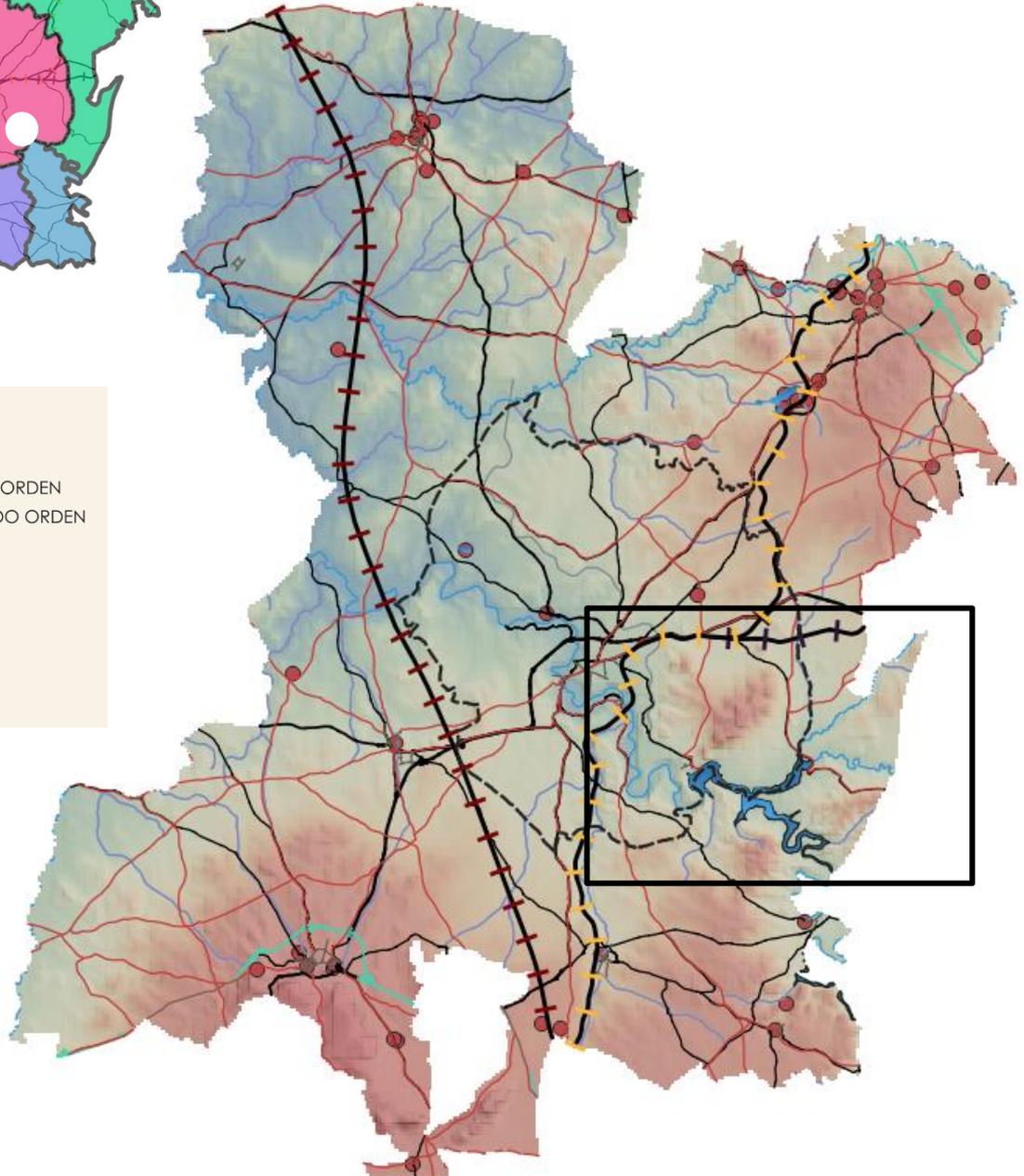
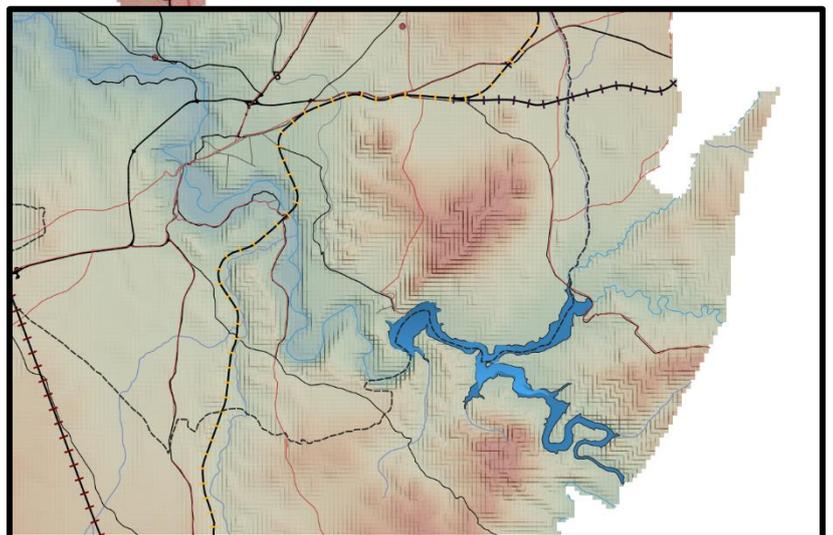


Figura 3.8. Ubicación de Cordobilla con respecto a los municipios cercanos (Aguilar de la Frontera, Badolatosa, Casariche, Estepa, Herrera y Santaella).
Fuente: Elaboración propia mediante QGIS.



Véase en las figuras 3.8 y 3.9 el plano de situación donde se muestra el resto de municipios que rodean Puente-Genil (color rosa), además de los distintos elementos que conforman el entorno de Cordobilla.

Figura 3.9. Plano de situación con los distintos elementos del entorno de Cordobilla.
Fuente: Elaboración propia mediante QGIS.



3.2 EL ARQUITECTO DE CORDOBILLA: MANUEL JIMÉNEZ VAREA

Manuel Jiménez Varea (1910-2010) (véase figura 3.10) concluyó sus estudios de arquitecto en el año 1940 y fue uno de los arquitectos adscrito a los servicios centrales del Instituto Nacional de Colonización (INC) en Madrid desde 1943 hasta la conversión del INC en Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) en 1971. Ganó el concurso oposición para arquitecto del INC y pasó a formar parte de la nómina de los cinco arquitectos que de alguna manera iniciaron la labor dentro del INC¹³, compartiendo puesto, entre otros, con Alejandro de la Sota¹⁴, como uno de los más reconocidos.

Durante su etapa en el INC, centró su labor en la zona centro y sur de la península, llevando a cabo un total de **14** poblados de colonización, además de numerosas ampliaciones de pueblos ya existentes, las cuales no vamos a tratar en esta investigación.

En la siguiente tabla se muestra la obra de Jiménez Varea, ordenada por orden cronológico, además de otros datos como la extensión, en ha, y el número de viviendas de colonos que se construyeron en cada uno de los pueblos:



Figura 3.10. Arquitecto Manuel Jiménez Varea, en su estudio.

Fuente: Bazán de Huerta, Moisés y Méndez Hernán, Vicente. (2019). Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio.

PUEBLO DE COLONIZACIÓN	CIUDAD	AÑO	EXTENSIÓN (ha)	Nº DE VIVIENDAS
Bernuy	Toledo	1947	4,9	71
Valdeíñigos	Cáceres	1950	6,4	68
Alberche del Caudillo	Toledo	1952	27,1	335
Pueblonuevo Del Bullaque	Ciudad Real	1954	5,5	50
San Francisco de Olivenza	Badajoz	1954	10,8	78
San Rafael de Olivenza	Badajoz	1954	6,5	63
Camponuevo del Caudillo	Almería	1958	6,7	54
Valdesalor	Cáceres	1960	11,9	100
Vencillón	Huesca	1961	10,8	75
Romilla de Nueva	Granada	1962	2,5	37
Valdehornillo	Badajoz	1962	20,7	116
Nuevos Francos	Salamanca	1963	7,5	52
Cordobilla (caso de estudio)	Córdoba	1964	5,1	51
Cañatalba	Granada	1965	1,3	24

Tabla 3.1. Poblados de colonización realizados por el arquitecto Manuel Jiménez Varea.
Fuente: **Elaboración propia.**

¹³ BOE de 18 de Octubre de 1941.

¹⁴ Conocido como uno de los maestros de la arquitectura española del siglo XX. Dedicó los primeros años de su vida profesional a trabajar para el Instituto Nacional de Colonización, etapa que culminó con la construcción del pueblo de Esquivel (Sevilla) en 1952 y La Bazana, Valuengo y Entreríos (Badajoz) entre 1952 y 1956. [Fuente: Arquitectura Viva. Consultado en <https://arquitecturaviva.com/obras/pueblo-para-el-instituto-de-colonizacion-esquivel>].

Su trabajo se extiende por 6 de las 10 cuencas hidrográficas de España. De norte a sur:

- C.H. del Ebro: Vencillón.
- C.H. del Duero: Nuevos Francos.
- C.H. del Tago: Valdeñigos, Alberche del Caudillo, Valdesalor, Bernuy.
- C.H. del Guadiana: San Francisco de Olivenza, San Rafael de Olivenza, Valdehornillo, Pueblonuevo del Bullaque.
- C.H. del Guadalquivir: **Cordobilla (caso de estudio)**, Cañatalba, Romilla de Nueva.
- C.H. del Sur: Camponuevo del Caudillo.

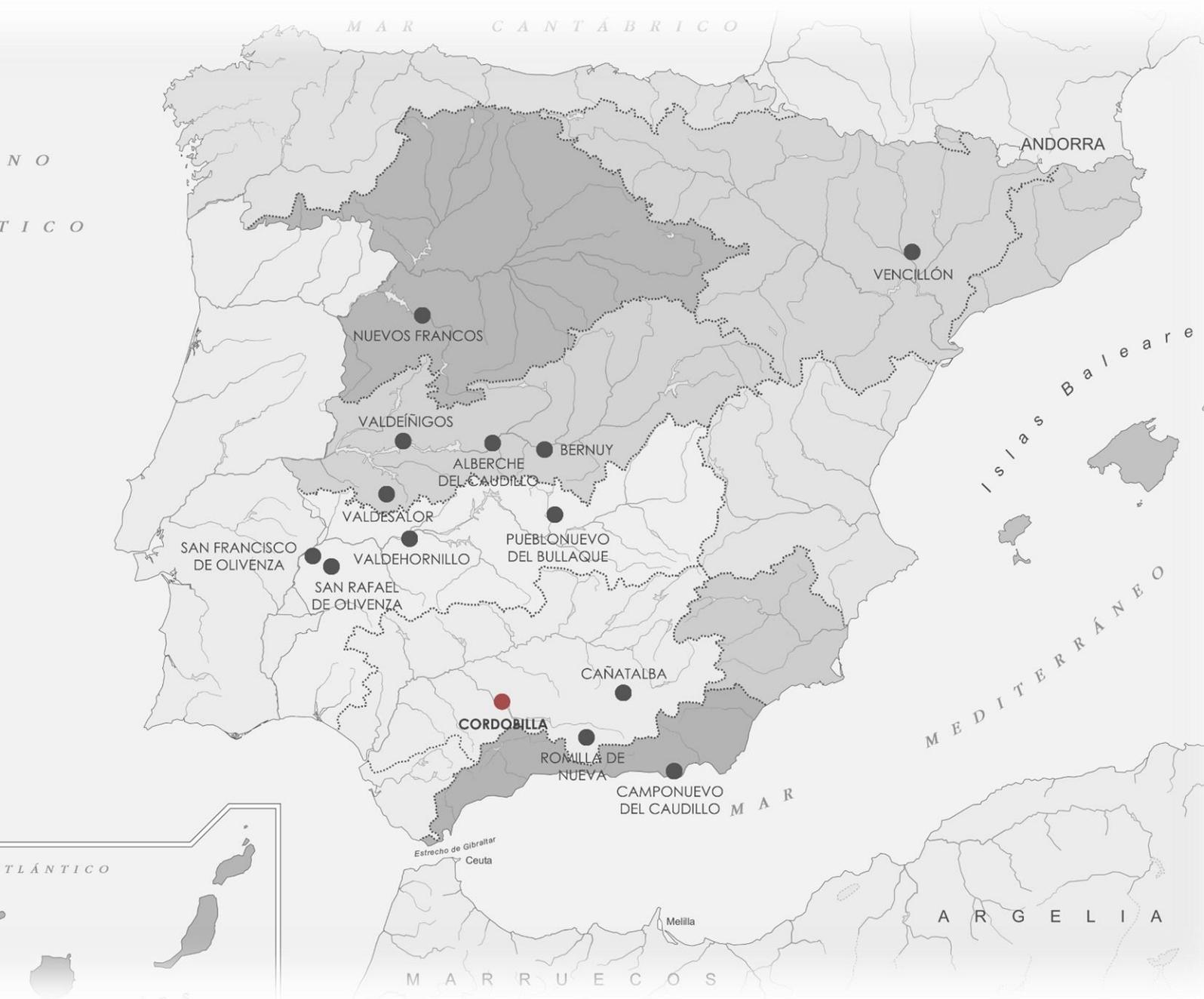


Figura 3.11. Mapa de España con los poblados de colonización de Jiménez Varea.

Fuente: **Elaboración propia.**

BERNUY



VALDEÍÑIGOS



ALBERCHE DEL CAUDILLO



PUEBLONUEVO DEL BULLAQUE



SAN FRANCISCO DE OLIVENZA



SAN RAFAEL DE OLIVENZA



CAMPONUEVO DEL CAUDILLO



VALDESALOR



VENCILLÓN



ROMILLA DE NUEVA



VALDEHORNILLO



NUEVOS FRANCOS



CORDOBILLA (caso de estudio)



CAÑATALBA



Figura 3.12. Ortofotos de cada uno de los poblados de colonización de Jiménez Varea. Ubicación de iglesia y centro cívico. Señalización de viario principal.

Fuente: Reelaboración a partir de ortofotos obtenidas de Google Earth.

En cuanto a los poblados de colonización llevados a cabo por Jiménez Varea, encontramos obras muy diversas, de distinta trama urbana, distinta extensión y número de viviendas, distintos paisajes, incluso poblados que han sido ampliados notablemente, como es el caso de Camponuevo del Caudillo (Almería) (véase figura 3.13).

En la mayoría de casos, la construcción del pueblo se levanta tangente a una vía principal la cual da acceso al interior del pueblo a través de una vía secundaria que normalmente transcurre por la plaza del centro cívico. En otros, el tejido urbano se organiza a partir de un cruce de caminos con calles más anchas que delimitan las diferentes manzanas a su paso (Vencillón, Huesca), o adapta su trama urbana al desnivel del terreno (Cordobilla, Córdoba). También encontramos tramas lineales y ordenadas (Pueblonuevo del Bullaque, Ciudad Real) y, por el contrario, tramas que muestran más irregularidades en su organización como es el caso de San Francisco de Olivenza (Badajoz).

Sin embargo, pese a que cada uno de los pueblos presenta sus respectivas características y singularidades, todos guardan una clara relación, lo que demuestra que fueron llevados a cabo por el mismo arquitecto. Y es que, en todos ellos es fácilmente identificable el elemento de la iglesia, como el edificio público que más resalta por encima del resto y que es reconocido como un símbolo y referente arquitectónico y paisajístico del pueblo. En la gran mayoría, esta va acompañada de una torre o campanario que controla y divisa las casas que le rodean, así como presidiendo la plaza y completando la fachada del centro cívico (véase figura 3.14). No ocurre esto en algún caso aislado como Bernuy (Toledo), donde la iglesia y la plaza pasan más desapercibidas entre las viviendas, aunque siguen ocupando un lugar central y más privilegiado que el resto de edificios. (véase figura 3.15).

Todos ellos, a pesar de sus carencias y de las grandes diferencias en cuanto a extensión que hay entre casos como Alberche del Caudillo (Toledo) y Cañatalba (Granada), consiguieron aportar de forma favorable al proceso de colonización, surgiendo de la nada para acoger a cada una de las familias que llegaban.



Figura 3.13. Vista aérea de Camponuevo del Caudillo (Almería). Señalización de pueblo inicial. Ampliación.
Fuente: Google Earth.



Figura 3.14. Torre de la iglesia de Vencillón (Huesca).
Fuente: Martínez Durán, Anna, Lois Alcázar, Sergi, Bosch Roma, Mercè, Rueda Velázquez, Claudia, Llorca, Verónica. (2017). Vencillón, un poblado de colonización en la comarca de la Llitera.



Figura 3.15. Iglesia de Bernuy (Toledo).
Fuente: Google Earth.

3.3 MARCO URBANO-EDIFICATORIO.

TRAMA URBANA Y EDIFICACIÓN

TRAMA URBANA Y EDIFICACIÓN

Trama urbana y edificación son dos términos estrechamente relacionados y condicionados entre sí el uno por el otro. Entendemos por la trama urbana como el elemento urbano que a través de llenos (edificios) y vacíos (espacios públicos) organiza el espacio y conforma la ciudad. Pero ahora bien ¿qué factores pueden condicionar la trama urbana de un proyecto: el factor humano (arquitecto) o el factor físico (entorno)?

Aunque, en términos de trama urbana, es evidente que en cualquier proyecto viene condicionada y modificada por el papel que desempeña el arquitecto, el caso de Cordobilla es un caso particular, ya que ocurre algo poco habitual en los poblados de colonización. Y es que, se trata de una trama adaptada a la topografía y a las curvas de nivel, es decir, se organiza en función del entorno y se tiene en cuenta para la posterior construcción del vial, así como de los edificios y otros espacios públicos (véanse figuras 3.16 y 3.17).

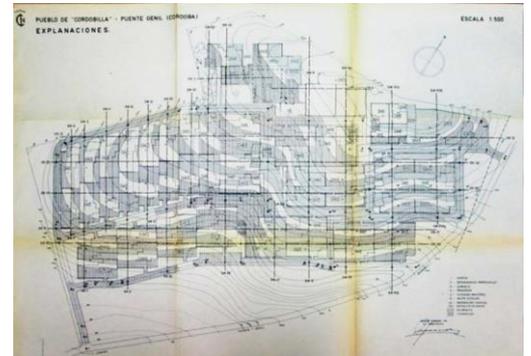
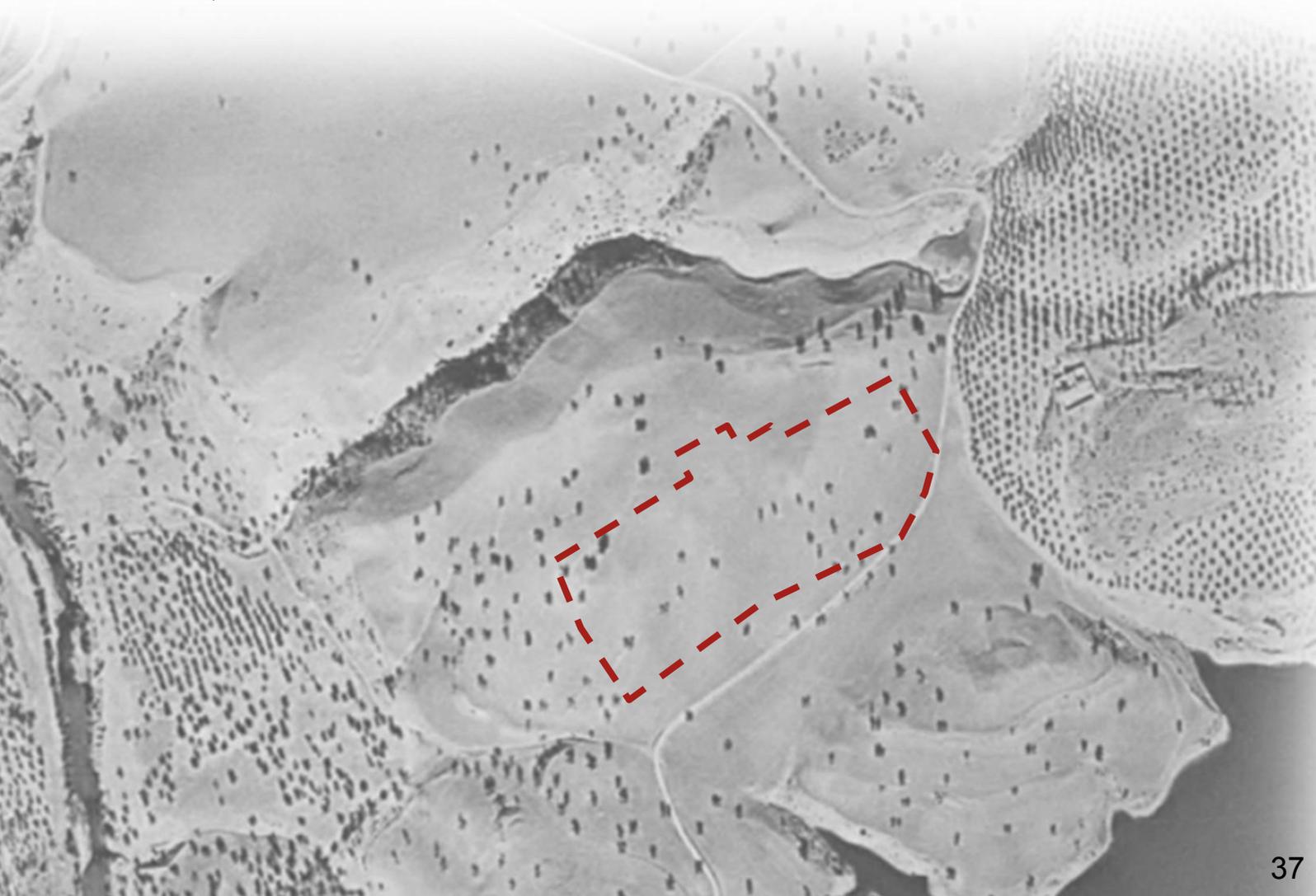


Figura 3.17. Plano topográfico de Cordobilla.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización.

Figura 3.16. Vuelo americano (Serie B, 1956-1957) sobre explanada de Cordobilla. Señalización de futura construcción. Fuente: Visor Iberpix.



A pesar de que supone un proceso más complejo de lo habitual, el arquitecto decidió aprovecharse de esto y justificar la implantación de su arquitectura estableciendo una jerarquía topográfica, diferenciando el tipo de edificio por la cota a la que se encuentra. Por tanto, no es casualidad que los edificios más relevantes (Iglesia, centro cívico, hermandad sindical y centro escolar) se localicen en la zona más elevada, aprovechando, además de las vistas sobre el paisaje, una implantación en un lugar más prioritario y privilegiado que el resto (véase figura 3.18).

Dado este desnivel provocado en el trazado, esto obligó a que fuera necesario reducir gran parte de la circulación trazada en sentido norte-sur (dirección de mayor pendiente) a uso exclusivo para los peatones. De esta forma se limitaba el tráfico rodado a la ronda de circunvalación¹⁵, con pendientes más suaves y siguiendo la dirección de las curvas de nivel.

Este hecho innovador presentaba varias ventajas. Por una parte, salvaba los cambios de altura en las calles con mayor pendiente, proyectando en ellas escaleras que permitieran la subida a la parte superior del poblado, y por otra parte, aportaba una mayor calidad al espacio libre público. Un espacio que se encaja entre lo construido, haciendo posible aún más oportunidades de interacción social entre los colonos y mejorando, aunque en la pequeña escala, la calidad de vida.

Son seis, por tanto, los ejes verticales que recorren el pueblo de norte a sur y que conectan con las manzanas de edificios públicos y tres, los ejes horizontales, de mayor longitud, acogiendo gran parte del tráfico rodado y dando acceso a la mayoría de las viviendas. Este conjunto de ejes configura el tejido urbano de Cordobilla (véanse figuras 3.19 y 3.20).



Figura 3.18. Plano de Cordobilla. Ubicación de las manzanas públicas.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.

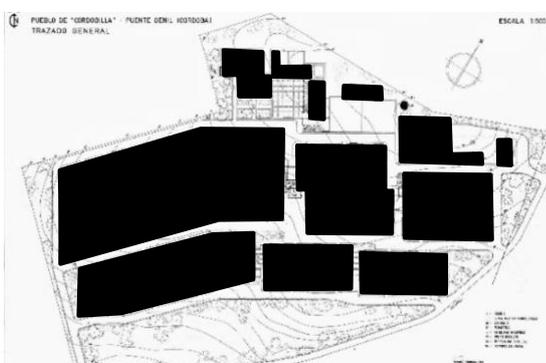


Figura 3.19. Trama urbana. Llenos.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.

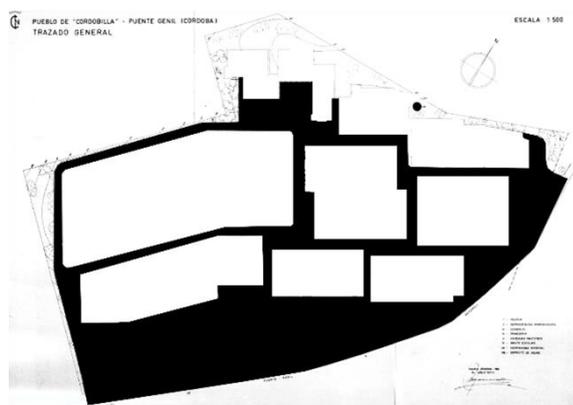


Figura 3.20. Trama urbana. Vacíos.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.

¹⁵ Es la vía que circula por el perímetro de una ciudad, bordeándola y evitando penetrar en ella.

En cuanto al marco edificatorio, el proyecto de Cordobilla fue pensado para un total de 51 viviendas de colonos (véase figura 3.21) de patrimonio familiar, con sus correspondientes dependencias agrícolas. Sin embargo, sumado a las viviendas de los maestros (2), que debían ser iguales al número de aulas existentes en el centro escolar y de los obreros (4), quedaría un total de 57 viviendas construidas.

Las viviendas de los colonos se ubican en las 6 manzanas inferiores, localizadas en la zona más baja a nivel altimétrico, y trazándose de forma irregular, albergando cada una de ellas un número de viviendas distinto. La manzana de mayor extensión incluye un total de 20 viviendas, mientras que las demás poseen 8, 6, 8, 4 y 4, lo que suma un total de 50 viviendas, pues la vivienda restante destinada a colonos se incluye en una de las manzanas públicas.

El proyecto consta de dos tipologías de vivienda distintas (A y B) (véase figura 3.22), aunque ambas comparten la misma estructura en cuanto a las dependencias agrícolas.



Figura 3.21. Plano de Cordobilla. Ubicación de las manzanas de viviendas.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.



LEYENDA	
	VIVIENDA DE COLONO TIPO A
	VIVIENDA DE COLONO TIPO B
	VIVIENDAS DE MAESTROS
	VIVIENDAS DE OBREROS

Figura 3.22. Plano de Cordobilla. Diferenciación de las tipologías de vivienda.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.

Cordobilla consta de un total de 31 viviendas tipo A (véanse figuras 3.23 y 3.24), con una planta sobre rasante, mientras que tan sólo 19 viviendas tipo B (véanse figuras 3.25 y 3.26), aunque estas a diferencia del tipo A, poseen dos plantas sobre rasante. Independientemente de su tipología, todas las viviendas constan de 3 dormitorios, así como de zona de servicio.

Su estructura se soporta mediante muros de carga de 40 centímetros de espesor, un sistema de cimentación de zapata corrida y una vigería con luces máximas de 4 metros aproximadamente. La cubierta se trata de una cubierta no transitable de tejas cerámicas y a dos aguas en la dirección de las viguetas que componen el forjado (véase figura 3.27).



Figura 3.23. Vista de calle de vivienda tipo A.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

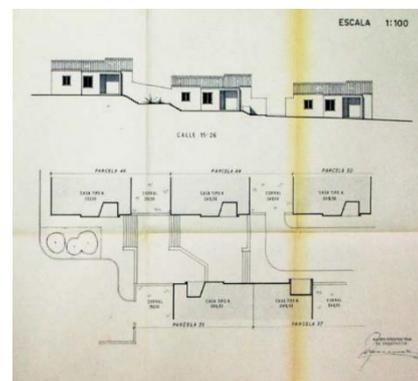


Figura 3.24. Tipo A. Detalle de planta y alzado de la calle.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización.



Figura 3.25. Vista aérea de vivienda tipo B.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

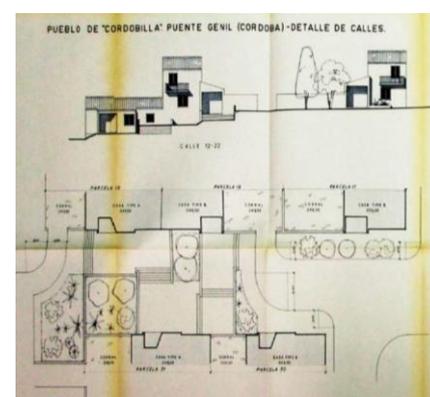


Figura 3.26. Tipo B. Detalle de planta y alzado de la calle.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización.

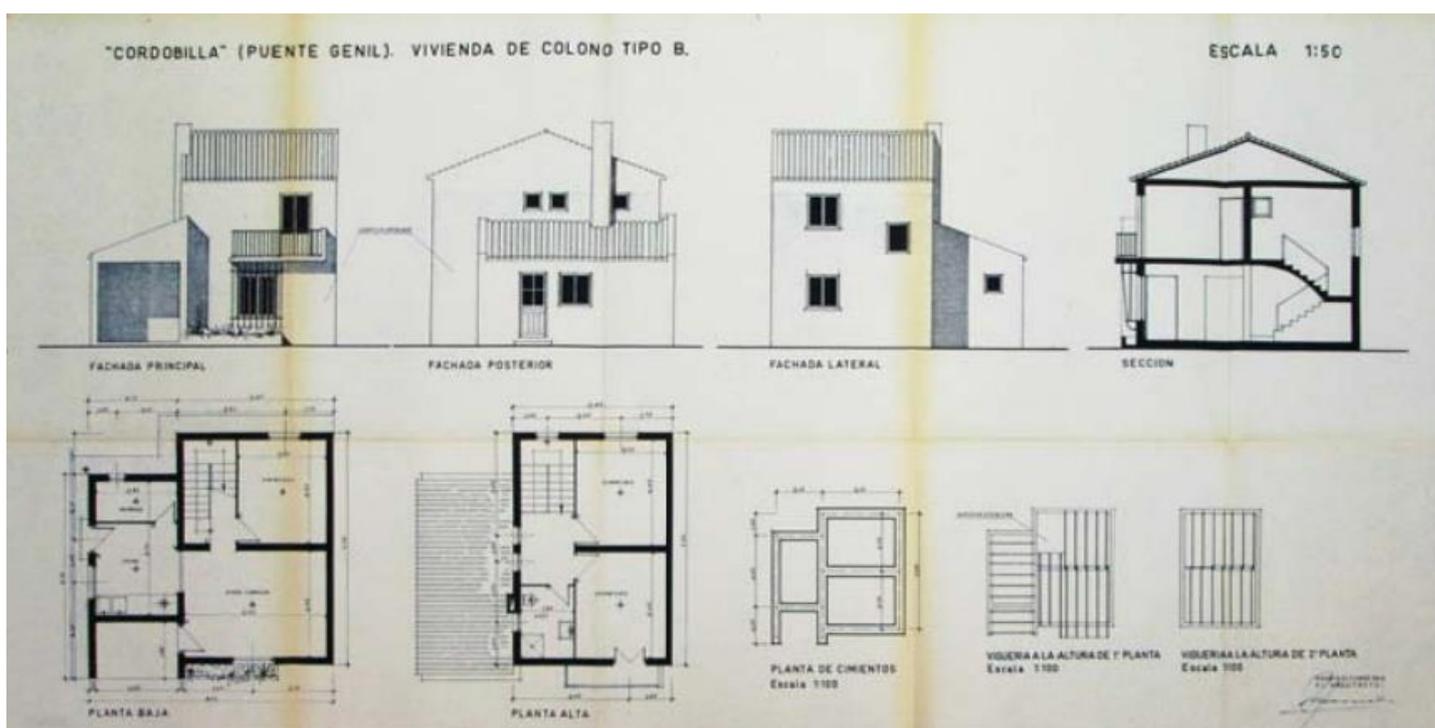


Figura 3.27. Planimetría general de vivienda de colono tipo B.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización.

A pesar de las dos propuestas que diseña el arquitecto para solventar la vivienda, las parcelas y las dependencias agrícolas exteriores a la vivienda no sufren ninguna distinción tipológica, aunque resulta necesario destacar su evolución por fases.

Durante la primera fase (1964) las dependencias agrícolas se componían de cuadra-establo, granero, porche y cochiguera, constituyendo un total de 128,4 metros cuadrados (véase figura 3.28). En ese mismo año, solamente meses después, se llevó a cabo la segunda fase, donde se ampliaba el granero una superficie de 35 metros cuadrados y se añadía un gallinero anexo a la ampliación del granero, además de un pajar en la planta superior, por encima del establo. Esta segunda fase ampliaba la superficie dedicada a la agricultura un total de 51,2 metros cuadrados, dejando un total de 179,6 metros cuadrados, frente a los 578 totales de la parcela¹⁶ (véase figura 3.29).

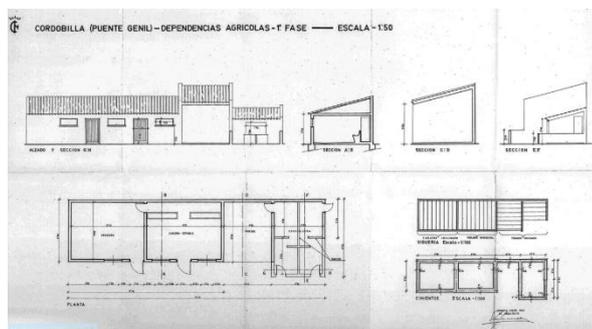


Figura 3.28. Parcela tipo (dependencias agrícolas de la primera fase) de la vivienda colona de Cordobilla. Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

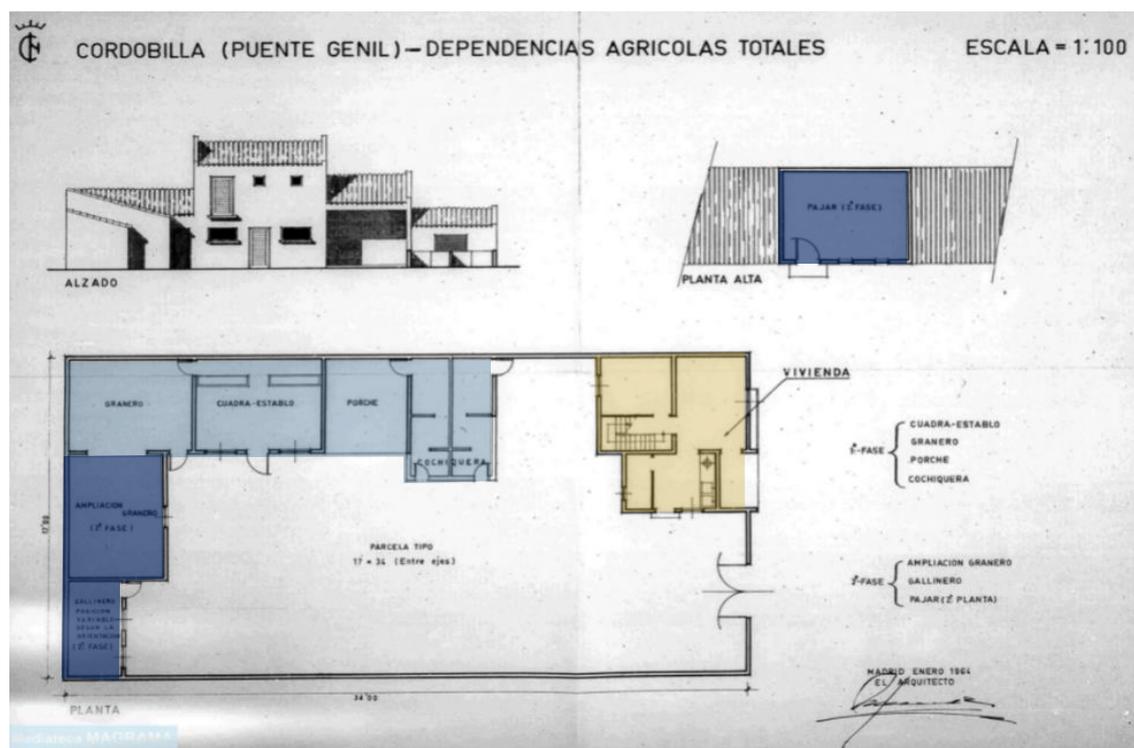


Figura 3.29. Parcela tipo con las dependencias agrícolas resultantes de la segunda fase. Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de "E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973)".

¹⁶ La parcela tiene una dimensión de 17 x 34 metros y dentro de esta, la vivienda ocupa tan sólo el 12%.

3.4 ANÁLISIS DE EDIFICIOS SINGULARES

En la zona norte y al mismo tiempo la más elevada, encontramos una serie de edificios singulares de carácter público distribuidos en tres manzanas (véase figura 3.30).

Entre ellos se incluye un centro escolar, una hermandad sindical (en desuso) y un centro cívico, donde se ubica la iglesia (elemento clave en la construcción de los poblados de colonización), las dependencias parroquiales, un comercio, una panadería y las viviendas de los maestros.

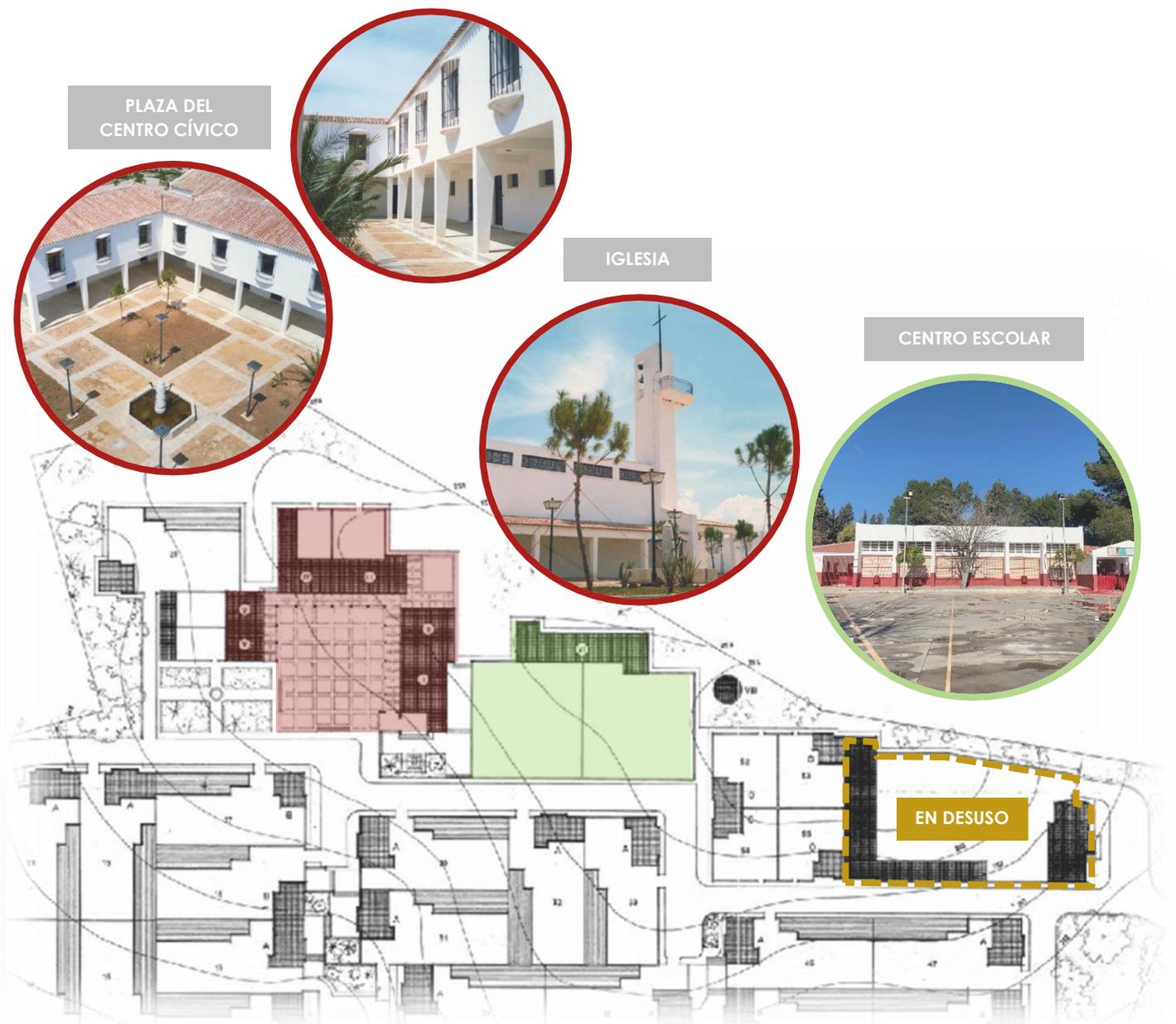


Figura 3.30. Edificios singulares de Cordobilla.
Fuente: **Elaboración propia.**

Este conjunto de edificios, encomendado por el Instituto Nacional de Colonización (INC), se proyecta con el fin de dotar al pueblo de una necesidad humana como es el ocio y la educación, así como de una perspectiva de interés social, donde la vida de los colonos no se vea limitada a la vivienda y la agricultura.

Son dos los edificios de mayor relevancia arquitectónica en el pueblo de Cordobilla. Se trata de la iglesia y la escuela, a las que el INC les atribuye importantes funciones y superficie, por ser además un símbolo representativo del pueblo junto a otros elementos de referencia como el centro cívico, que nace como "el lugar para todos", ese punto de encuentro destinado a la vida social y necesario para la permanencia del pueblo en el tiempo.

El **centro cívico** (véase figura 3.31), queda formado por una plaza de forma rectangular (25 x 30 metros) porticada en tres de sus lados (véanse figura 3.32 y 3.33) y ligeramente elevada sobre el terreno (+1,40 metros). Esta da acceso a la iglesia, así como a las distintas artesanías, al norte y las viviendas de los maestros, en la zona oeste. La estructura porticada de la plaza se sostiene mediante pilares rectangulares de sección variable de hormigón que van desde los 20 x 40 centímetros en la base a los 20 x 60 centímetros en la zona superior, y mediante una viga de hormigón armado y de sección rectangular que conecta con los pilares del interior, quedando ocultos y dejando una línea de fachada interior continua y libre de pilares.

La planta superior presenta aberturas de 1,20 metros de ancho por 2,00 metros de alto situadas cada 4 metros de eje a eje, protegidas por rejas metálicas tubulares siguiendo un patrón cilíndrico intersectado por el propio muro de cerramiento (véase figura 3.34).

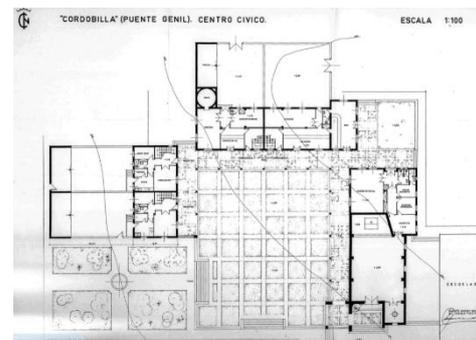


Figura 3.31. Centro cívico. A oeste, viviendas de maestros; al norte, artesanías; a este, la iglesia y dependencias parroquiales.



Figura 3.32. Vista exterior de los soportales de la plaza del centro cívico.



Figura 3.33. Vista interior de los soportales del centro cívico.

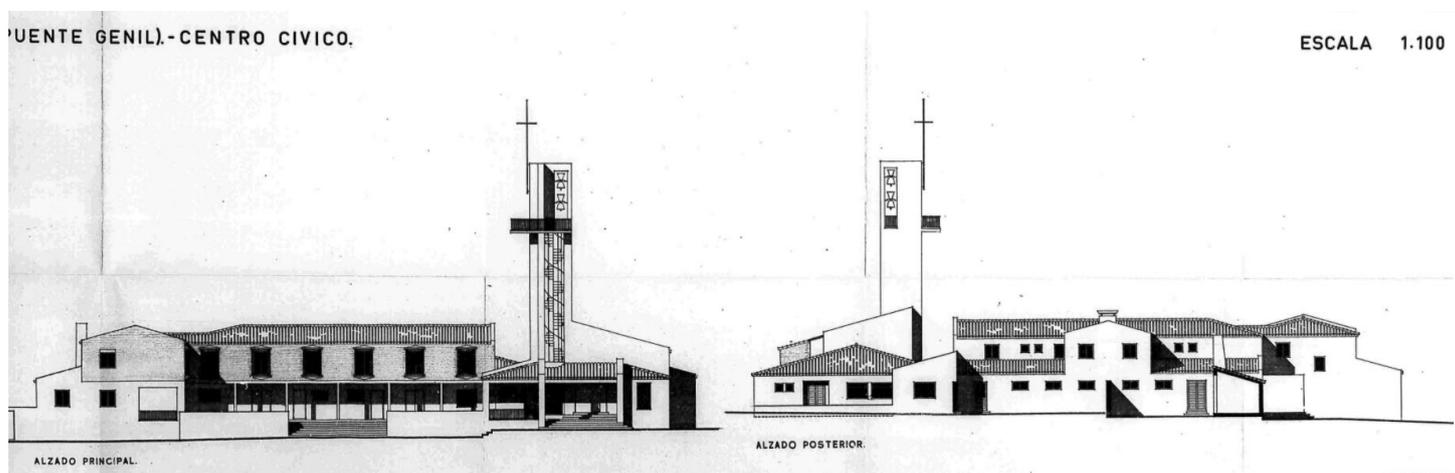


Figura 3.34. Alzado principal y alzado posterior del centro cívico.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

En general, los centros cívicos tuvieron muy buena acogida en los poblados de colonización. Y es que, dadas las condiciones conflictivas que atravesaba el país, este nació como esa **mínima unidad social satisfactoria**, la cual sugería ser un lugar diferente para su población, un lugar en el que los colonos pudieran interactuar entre sí, aspecto que se buscaba con la creación del INC.

Figura 3.35. Vista aérea del centro cívico del poblado de colonización de Cordobilla, en el momento de terminar su construcción (1965).
Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).



La **iglesia** (véanse figuras 3.36 y 3.37), así como las dependencias parroquiales, se sitúa en una posición estratégica, divisando y controlando el resto de las manzanas por medio de la torre principal, la cual posee una altura de 19 metros, con un balcón a los 14 metros y con la subida ubicada en la fachada principal, a través de una escalera metálica de caracol, protegida por tubos de hierro de 35 milímetros de diámetro. La torre se soporta mediante zunchos de hormigón armado de 25 x 35 centímetros separados cada 2,25 metros de altura (véase figura 3.38).



Figura 3.36. Ubicación de la iglesia y las dependencias agrícolas.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.

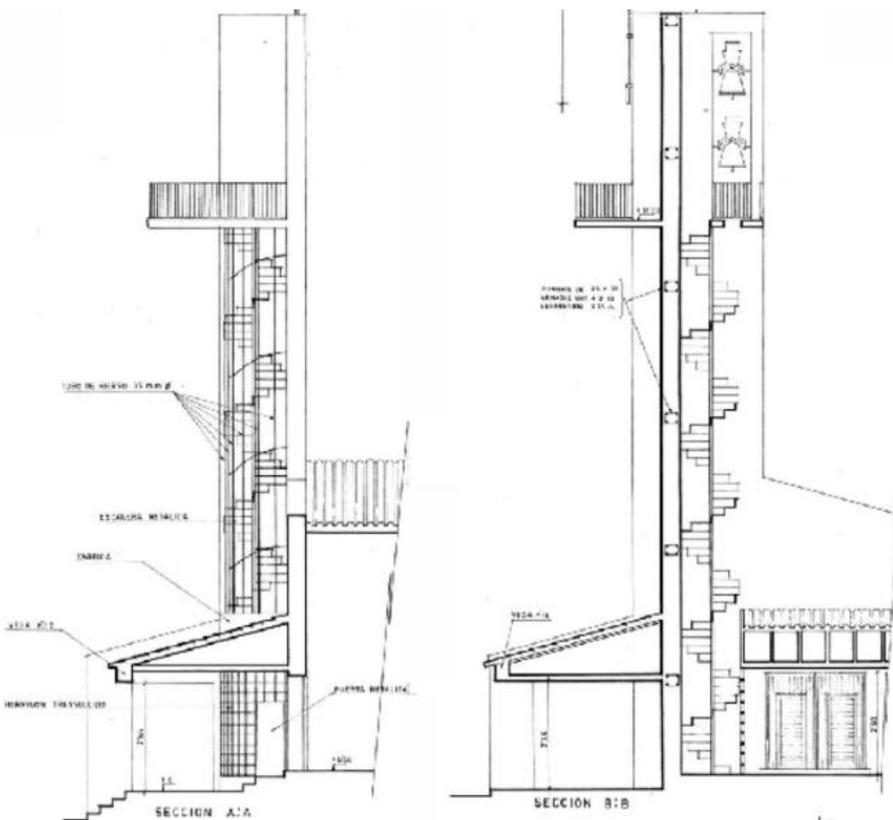


Figura 3.37. Vista de la torre de la iglesia desde la plaza del centro cívico.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

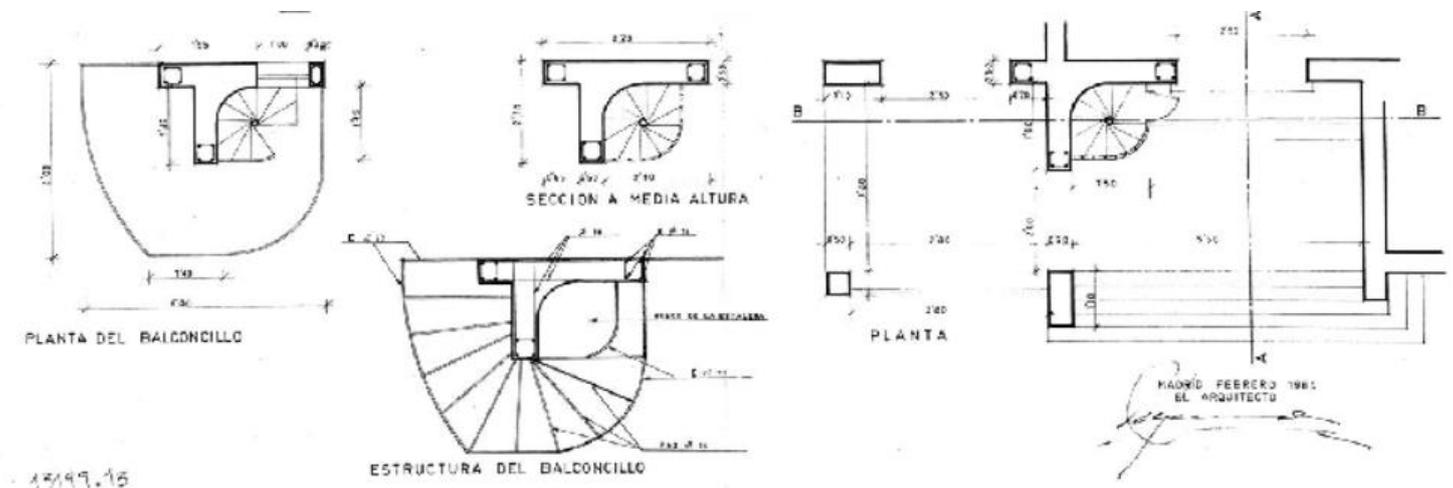


Figura 3.38. Alzado y detalles constructivos de espadaña de la iglesia.

Fuente: Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.

Otro de los edificios singulares que aún se encuentra en uso en la actualidad se trata del **centro escolar** (véanse figuras 3.39 y 3.40), lugar de vital importancia en los pueblos de colonización ya que nace como el centro de desarrollo personal e intelectual de los colonos y de una manera u otra, garantizaba la estabilidad y la permanencia de los vecinos.

El espacio destinado a este uso ocupa un total de 1770 metros cuadrados, por los 2340 del centro cívico, donde tan sólo 266 metros cuadrados representan la superficie construida (lo que equivale a un 15 % de la ocupación total de la parcela). La línea de la fachada principal del edificio queda retranqueada 28 metros de la calle que le da acceso, quedando situada en la parte delantera una pista de fútbol de dimensiones 40 x 20 metros cuadrados, destinada a los alumnos del centro. El acceso a las aulas se lleva a cabo por la fachada trasera.

El edificio se ordena en tres piezas, dos de ellas para usos comunes, situadas a ambos laterales y una pieza central donde se ubican las aulas. Presenta una estructura de muros de carga y un sistema de vigas rectangulares de hormigón armado de dimensiones 40 x 55 centímetros que resuelve el único forjado sobre rasante presente en el edificio. Las vigas principales de la estructura (9 vigas) salvan una luz de 6,20 metros, con voladizo en la fachada delantera que sobresale una longitud de 0,90 metros, y las viguetas, ya en la dirección perpendicular, salvan una luz de 5 metros en las piezas de los laterales, mientras que en la pieza central esta luz se reduce a los 3 metros. La cubierta se resuelve mediante un sistema no transitable de tejas cerámicas con inclinación a un agua en la zona central y a dos aguas en las dos piezas laterales (véase figura 3.41).

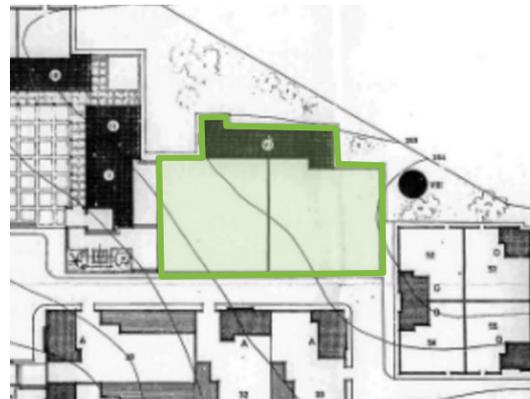


Figura 3.39. Ubicación del centro escolar.
Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.



Figura 3.40. Vista delantera del centro escolar.
Fuente: Fotografía propia.

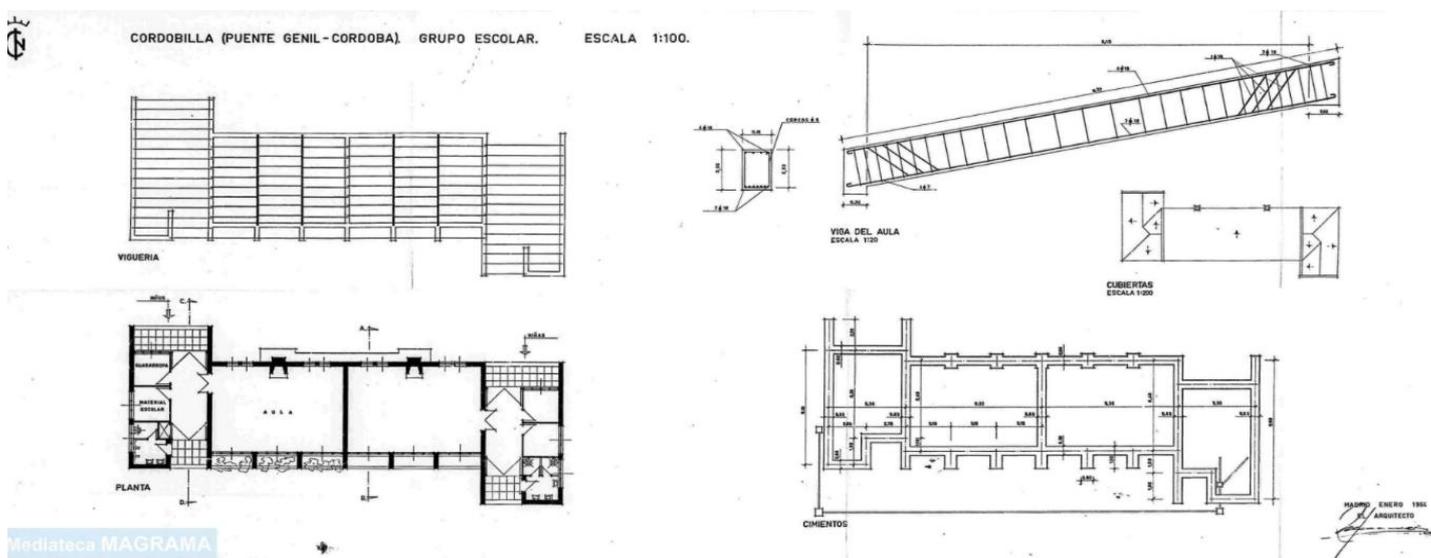


Figura 3.41. Planta y detalles constructivos del centro escolar.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

Pese a que ahora en la actualidad ha cambiado notablemente el funcionamiento, no es ninguna casualidad que en primera instancia el centro se dividiera en 2 aulas, ya que, como fue expuesto al final del capítulo 2 ("La educación en los poblados de colonización") algo que había que destacar de estas escuelas rurales era la total separación por sexos en las aulas, algo que ya ocurría en el resto del país. Por tanto, aunque en la documentación planimétrica aportada se aprecien tan sólo dos aulas, una para niños y otra para niñas, en la actualidad el colegio cuenta con cuatro aulas mixtas, pues cada aula quedó subdividida en otras dos, mientras que el resto del edificio se componía de usos como el guardarropa, un espacio destinado al almacenamiento del material escolar y los baños, también separados por sexo. De hecho, el centro estaba diseñado de manera que dentro del mismo no hubiera posibilidad de que se mezclaran niños y niñas. Incluso llegaron a construirse pueblos en lo que esto también se trasladó al patio y, por lo tanto, se trataba de una situación más radical. Este no era el caso de Cordobilla, donde la separación se limitaba sólo al interior de la escuela.

Probablemente, el Colegio Público "San Isidro" sea el edificio de Cordobilla que más se ha visto alterado a lo largo del tiempo, no sólo a nivel arquitectónico, llevándose a cabo las ampliaciones de las aulas, sino también a nivel político, teniendo que adaptarse a las distintas etapas que se han ido viviendo en España (véanse figuras 3.42, 3.43 y 3.44).

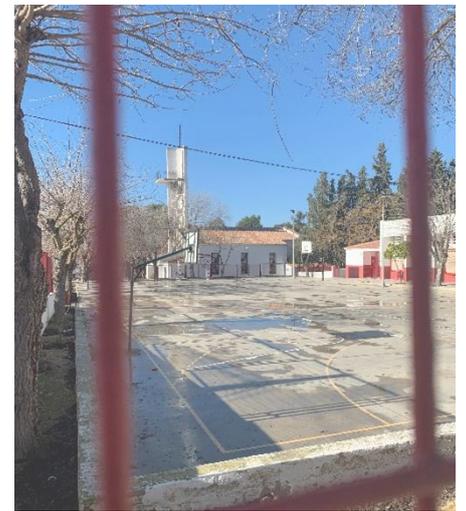


Figura 3.42. Vista exterior del centro escolar.
Fuente: Fotografía propia.

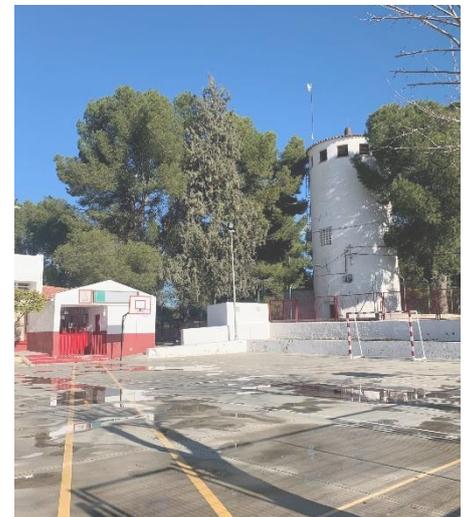


Figura 3.43. Vista interior del centro escolar.
Fuente: Fotografía propia.

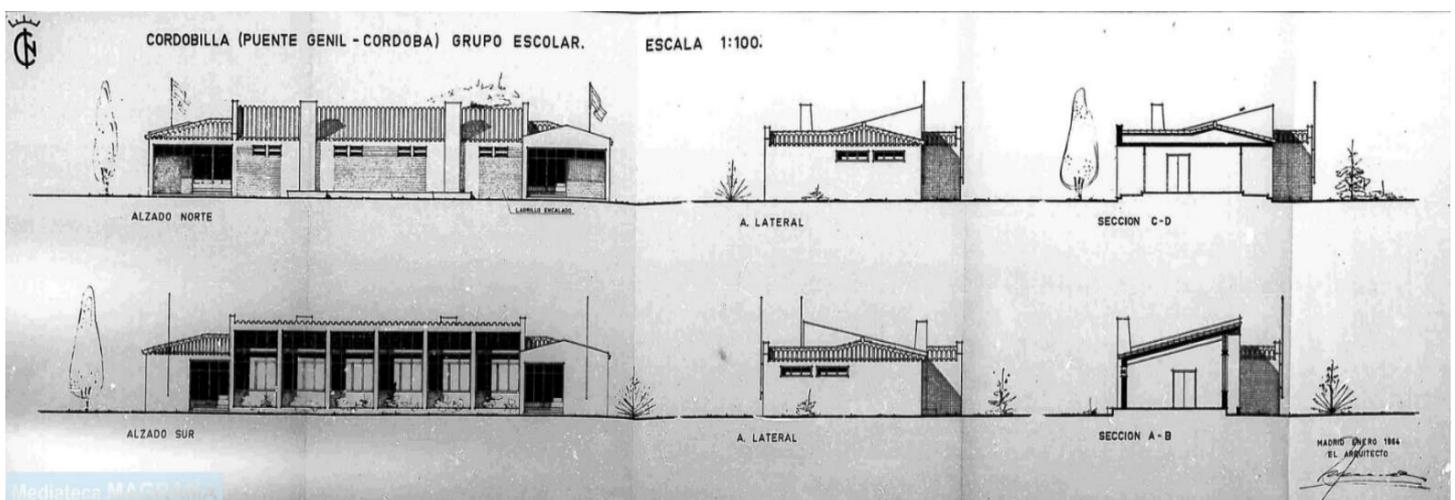


Figura 3.44. Alzados y secciones del centro escolar.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).

El último de los edificios de carácter público se trata de la **Hermandad Sindical de Labradores y Ganadores**, que se encuentra en la zona noreste (véase figura 3.45), justo a la entrada de Cordobilla y en la actualidad no tiene asignado uso y no desempeña ninguna función social ni administrativa, como en primera instancia se había planteado. Sin embargo, pese al desuso, el edificio aún es existente en su respectivo emplazamiento (véanse figuras 3.46 y 3.47).

Las hermandades sindicales eran organizaciones creadas por el Instituto Nacional de Colonización (INC) con el fin de dar protección y asistencia a los trabajadores que se instalaron en los pueblos de colonización. Durante mucho tiempo fueron los organismos en los que se apoyaban los agricultores y ganaderos para tratar temas comunes y resolver sus propios conflictos y así evitar que se llevara a cabo en las plazas u otros espacios comunes. Las hermandades ofrecían un espacio de debate, el espacio donde nacía cualquier cambio o propuesta relativa a la agricultura y ganadería que sostenía al pueblo.

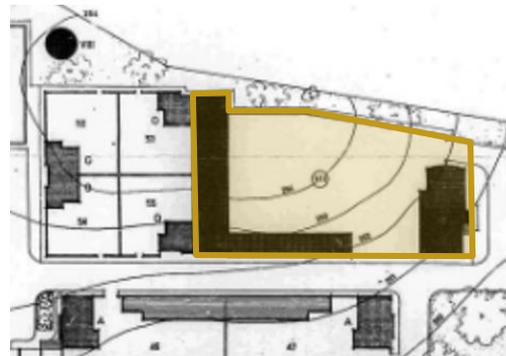


Figura 3.45. Ubicación de la hermandad sindical.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur.



Figura 3.46. Vista exterior de la hermandad sindical.

Fuente: **Fotografía propia.**

Figura 3.47. Vista exterior de la hermandad sindical. Parada de autobús abandonada.

Fuente: **Fotografía propia.**



En Cordobilla, pese a que la Hermandad Sindical de Labradores y Ganadores se construyó en 1965, estas surgieron mucho tiempo antes, concretamente en el año 1944, apenas dos años antes de la creación del primer pueblo de colonización (1946) y dentro de ella destacaban figuras como la del jefe de la Hermandad, la Junta Sindical (asamblea de representantes) y el secretario. Desapareció en 1977, pasando a transformarse en Cámara Agraria hasta la fecha en que quedó inhabilitada, la cual no consta.

En cuanto a la arquitectura, dentro de la parcela encontramos dos edificios. Uno de ellos, en forma de "L" (véase figura 3.48) y de una única planta, donde se ubicaban los almacenes para guardar maquinaria agrícola, un porche y un garaje para los tractores provisto de taller de reparación. El otro edificio, de dos plantas y siendo el acceso para el público, era el más representativo, y el que albergaba el hogar rural, salas de juegos, televisión y biblioteca en la planta baja y despachos administrativos y archivos en la planta superior.

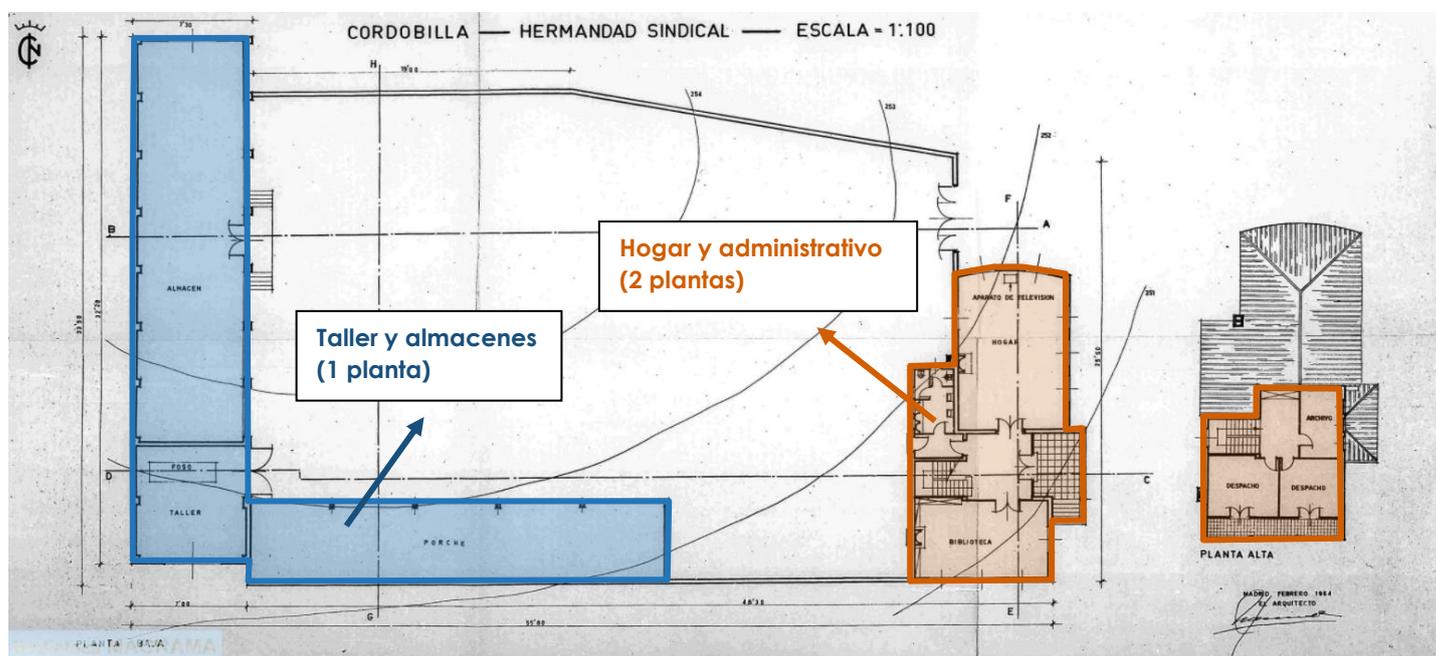


Figura 3.48. Plano de la hermandad sindical.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de "E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973)".

Quizás este equipamiento social implantado por el INC, actualmente obsoleto, podría retomar su vida en el futuro y albergar cualquier otro uso que pueda dar esperanza y otra oportunidad de calidad a los habitantes de Cordobilla, aprovechando entre otros factores la actual presencia intacta del edificio y evitando la decadencia del pueblo y la existencia de espacios que caigan en el olvido y en la falta de uso. ¿Podría algún equipamiento sustituir a la antigua hermandad sindical de Cordobilla?

3.5 CONTEXTO ACTUAL. CONVERSACIÓN CON UN COLONO

La mejor forma de conocer y valorar un lugar es pasear por sus calles y hablar con los vecinos que lo habitan. Por ello, el 7 de enero 2022, me desplazé a Cordobilla. Ya había estado allí una vez previamente, pero ahora que estaba empezando a trabajar en esta investigación, decidí observar las cosas más detenidamente. Y es que, considero que gran parte de lo que aprendemos día tras día es a través de la observación. Esta segunda visita me pareció una experiencia muy diferente.

Me encontré un pueblo tranquilo, que en la actualidad tiene 257 habitantes, donde la población activa¹⁷ está cerca del 70%, el mayor valor del municipio, y con un 16% de la población menor de edad. Se encuentra en un paraje natural muy agradable, flanqueado por una gran masa de vegetación, el canal de riego y el embalse de Cordobilla, lo que dificulta el acceso al interior del pueblo. Sin embargo, mi impresión una vez dentro fue muy positiva. Encontré gente muy amable, gente que vive rodeada de tranquilidad y de naturaleza, lugares con encanto donde se reúnen los vecinos a diario, parques infantiles... (véanse figuras 3.49 y 3.50).

Durante la visita pude conversar con varios colonos, de los que destaco a Manuel, un vecino de 68 años que llegó con sus padres a Cordobilla en el año 1965.

Para acercar al lector a la actualidad de Cordobilla, entresaco parte de la conversación. Manuel nos cuenta:

“Llegué a Cordobilla en el año 1965, con 12 años, justo cuando empezaron a llegar todos los demás colonos. Llegaron colonos desde Sotogordo, El Palomar, Los Arenales e incluso de Puente-Genil, sobre todo llegaron cuando se instaló el que por aquel entonces era el alcalde de Puente-Genil con su familia, la familia “Romerito”, que fueron los primeros en llegar”.

Manuel nos aclara que la mayoría de los colonos vinieron del propio término municipal de Puente-Genil. Hay que recordar que en el año 1963 se produce la mayor riada que se conoce en el municipio de Puente-Genil que dejó a más de 300 familias sin viviendas. Parte de estas familias vieron una oportunidad de poder instalarse en Cordobilla, tal y como nos dice Manuel.

“Con la riada del '63 emigró mucha gente que perdió su casa, entonces se instalaron en Cordobilla y los primeros años fue cuando hubo más población. Luego entre el '70 y el '72 empezó a irse gente, muchos a Barcelona. Se ha ido perdiendo parte de la población, pero muy poco a poco.”



Figura 3.49. Centro cívico. Estado actual.
Fuente: Fotografía propia.



Figura 3.50. Parque infantil. Estado actual.
Fuente: Fotografía propia.

¹⁷ Porcentaje de la población comprendida entre los 16 y 64 años de edad.

La población alcanzó su máximo con unos 340 habitantes, en el año 1965, cuando comenzaron a llegar los colonos, que además convivían con los maestros contratados para el centro escolar y los obreros.

A pesar de que el proceso de migración puede suponer un impacto psicológico en cualquier persona que decide cambiar su lugar de residencia, ya sea temporal o de forma permanente, el proceso de adaptación de los colonos en Cordobilla no supuso gran dificultad, debido a que la mayoría procedían del propio municipio de Puente-Genil y alrededores, como comentaba Manuel. Sin embargo, lo que sí supone una mayor complejidad es la permanencia del pueblo, evitar que se produzca una nueva migración, lo que puede implicar un estado de abandono y soledad en el pueblo. Lo cierto es, que a pesar de que Cordobilla ha perdido parte de su población en los últimos años, ni mucho menos se encuentra en el peor de los casos, y sigue manteniendo su vida y sus principios fundamentales, así como una edad media de 38 años, como uno de los valores más bajos de las secciones censales de Puente-Genil. Un valor que refleja una oportunidad para que el crecimiento futuro del pueblo no se vea frenado ni afectado por los jóvenes que deciden marcharse al no ver una oportunidad de futuro aquí.

Nos habla sobre la juventud y el posible crecimiento futuro del pueblo:

“Sigue habiendo gente joven, aunque cada vez menos. Aquí es muy común encontrar jóvenes que se instalan en Cordobilla como ciudad-dormitorio. Trabajan durante el día en Puente-Genil, por ejemplo, pero su casa está aquí entonces vienen a dormir aquí”.

“Yo creo que la población no va a crecer, la gente ahora tiene menos hijos que antes y creo que es difícil, a no ser que el ayuntamiento tuviera interés en hacer algo y atraer a más gente”.

Manuel nos destaca cómo es vivir en su pueblo:

“Lo que más destaco de la vida aquí es la tranquilidad que se respira. Tengo familia en Barcelona y cuando era más joven les visitaba cada año, y me daba cuenta de que prefería la vida aquí antes que una gran ciudad. Salir por la mañana y respirar aire más limpio, pasear por el campo, saludar a los vecinos, cuidar de mis tierras... no lo cambio por nada. Se vive muy bien, pero entiendo que haya gente que se marche”.

Aquí es donde entra en juego el papel que desempeña la ciudad a la hora de satisfacer las distintas demandas de la población. Siempre habrá gente que prefiera la tranquilidad, la naturaleza, el retiro... y también habrá otros que deseen vivir en pleno corazón de la ciudad. Y esto va a depender principalmente de la edad. La realidad es que una persona de avanzada edad no busca la satisfacción de la misma forma que lo puede hacer un adolescente. Manuel destaca que se vive muy bien pero, ¿se vive igual de bien con 18 años que con 60? La respuesta probablemente sea que no, lo que quizás implica invertir más en la juventud.

“Aunque la vida sea tranquila, aquí no deja de haber menos recursos que en una gran ciudad. La mayor dificultad es el aislamiento, ya que lo más parecido a una gran ciudad que tenemos cerca es Puente-Genil y está a casi 7 km de distancia. ”

El hecho de estar rodeado, por una parte, de una gran masa de vegetación, por otra parte el río y el canal de riego, y también el embalse de Cordobilla, hace que la conexión con otros núcleos habitados se dificulte notablemente, siendo tan sólo posible acceder a Cordobilla por una única vía anexa al canal.

Nos habla de las ventajas:

“Sobre todo la naturaleza. Aquí no estás rodeado de coches y ruido constantemente. Tienes mucha tranquilidad, no hay estrés. Hay bosque, hay ruta de senderismo cerca, en el canal se hacen muchas actividades para la gente joven... Es otra forma de vida”.

Y de las desventajas:

“No hay atención médica, por ejemplo. Hay un pequeño supermercado y una panadería, pero con lo justo. Los alimentos de primera necesidad se suministran una vez a la semana. Se puede subsistir bien, pero dependemos de Puente-Genil para muchas cosas”.

Desde Cordobilla, la farmacia más cercana se encuentra a 6,9 km, lo que equivale a 11 minutos en coche, la misma distancia para satisfacer otra necesidad básica como sacar dinero de un banco (véase figura 3.51). El centro de salud más cercano está a 7,4 km (14 minutos en coche) (véase figura 3.52).

“Mi familia va al pueblo una vez al mes como mínimo, no es necesario más, a no ser que haya una urgencia o un motivo de primera necesidad”.

Y para cubrir estas necesidades la única opción es mediante el coche.

“En coche. Aquí si no tienes coche no sales de Cordobilla. Antes había un autobús y en frente de la antigua hermandad está la parada, pero ya hace unos años que no pasa el autobús por aquí. Aquí se invierte muy poco”.

Tras haber conversado con Manuel durante aproximadamente una hora, decidí darme un último paseo y hacer alguna fotografía más. Finalmente, resultó ser una experiencia muy agradable, de la cual me llevé muchas ideas y buenas sensaciones para comenzar a trabajar en la investigación.

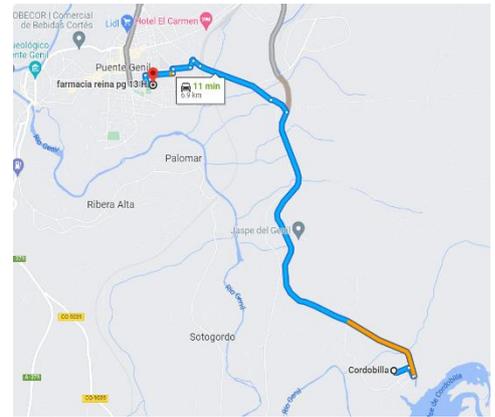


Figura 3.51. Distancia desde Cordobilla a la farmacia más próxima.

Fuente: Google Maps.

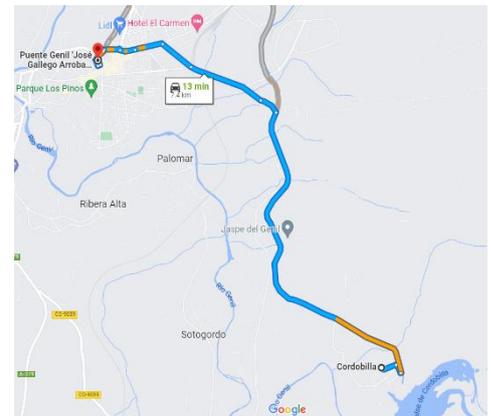


Figura 3.52. Distancia desde Cordobilla al centro de salud más próximo.

Fuente: Google Maps.

CAPÍTULO 4
CONCLUSIONES

TRABAJO DE FIN DE GRADO
2021 / 2022

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Aunque muchos de los pueblos de colonización se mantienen con vida, muchos otros han caído en una situación de abandono. Una situación que, unida a la escasez de recursos y la falta de preocupación por parte de los ayuntamientos, provoca una emigración inminente, así como otros factores como son el deterioro y la despoblación.

Y es que, pese a que Cordobilla no se encuentra entre los peores casos, está claro que merece una oportunidad, un impulso que ponga en valor la vida en estos pequeños asentamientos. Quizás la España vacía, la de los pueblos, pueda llegar a ser el futuro de muchos jóvenes. La reciente pandemia ya marcó un claro punto de inflexión en este aspecto, donde muchas familias de la gran ciudad decidieron instalarse en un entorno rural durante los meses de restricciones de movimiento. Y son precisamente estos asentamientos los que ofrecen las características que más se han demandado en los últimos años.

Vivimos en una sociedad en la que la inflación cada vez repercute más negativamente en nuestro día a día, el teletrabajo se está potenciando a consecuencia de la pandemia y el precio de la gasolina cada vez se acerca más al del oro. Quizás en un futuro no muy lejano, esta serie de factores nos acaban impulsando a esas características vitales que más se están reclamando en la actualidad. Esa vida tranquila de la que nos habla Manuel, y en constante conexión con la naturaleza, tal vez merezca un empuje hacia la prosperidad.

Una sociedad que prospere no debe entenderse como aquella en la que sólo se empiecen a construir edificios nuevos de gran valor y grandes infraestructuras, ya que en una sociedad así sólo pueden operar las empresas capaces de hacer frente a los altos costes de las nuevas construcciones. Una sociedad que crezca y se desarrolle favorablemente es aquella que acepte que también se necesitan edificios antiguos, casas sencillas y de poco valor que hagan frente al alza de los costos en la construcción. Ahora bien, un área urbana no fracasa porque todo esté viejo, sino que ocurre lo contrario, todo está viejo porque es un fracaso. Ha fracasado, quizás, por la inexistencia de personas o empresas capaces de prosperar para llevar a cabo obras de rehabilitación o simplemente la construcción de edificios nuevos que convivan con los edificios viejos ya existentes.

Es necesario un impulso, una oportunidad que devuelva a la población a su lugar y que evite que los pequeños asentamientos mueran y terminen cayendo en el olvido, siendo tantas las capacidades innatas que presentan para comunicar, idear e inventar lo necesario para combatir las dificultades. Quizás estemos ante una posible vuelta al medio rural, siempre y cuando se mejoren las infraestructuras y servicios que complementen dichas capacidades.

Si pensamos en Cordobilla, es cierto que ha perdido un 18% de su población en los últimos 20 años, un dato preocupante, pero desde luego hay opciones para evitar que termine siendo uno de esos pueblos de colonización abandonados.

Una primera idea sería aprovechar el potencial que ofrece su paisaje y la existencia del antiguo edificio de la hermandad para atraer a los jóvenes a este entorno, que puede llegar a motivar y potenciar el crecimiento del pueblo, no sólo a nivel poblacional, sino también como punto de interés para actividades lúdicas. Como propuesta de intervención propia, sería ideal acompañar este entorno natural de un **albergue juvenil** como equipamiento destinado a ofrecer actividades socioculturales para las personas jóvenes del entorno.

Aprovechando el desuso de la antigua hermandad sindical y la presencia del edificio, que no llegó a demolerse, este podría ser el emplazamiento adecuado para llevar a cabo dicho equipamiento y acoger, en la entrada del pueblo, a multitud de jóvenes que acudan en verano a desconectar del estrés de la gran ciudad y conectar con la naturaleza, un entorno idílico donde se puedan realizar numerosas actividades al aire libre, pues el paraje natural de Cordobilla, cuenta con rutas de senderismo, actividades acuáticas como piragüismo y varias rutas de ciclismo (véase *figura 3.53, Página 56*).

Entre las ventajas que podría suponer la realización de este nuevo proyecto, se encuentran las siguientes:

- Posibilitar un **nuevo servicio de transporte** (nueva línea de autobús, por ejemplo). Mejoraría la conexión con el resto de municipios.
- Atraería a más personas, sobre todo **jóvenes**.
- Dado que vendría más gente, esto implicaría la **creación de nuevos comercios**. Esto se traduce en mayores beneficios y más trabajo para el pueblo. En definitiva, en una reactivación de su economía.
- Publicidad para Cordobilla, formando parte de la Red de Albergues Juveniles de España.

Desde el punto de vista personal, realizar este trabajo de investigación me ha aportado conocimientos sobre un tipo de asentamiento que no conocía y que presenta unas características muy positivas como núcleo habitado, llevando a cabo una arquitectura que rompía con los modelos establecidos en su época y una jerarquía muy bien adaptada, dando prioridad a los edificios públicos por encima del resto y pensando también en la importancia del espacio libre público, que se abre en torno a estos.

Es una pena que haya pueblos de este tipo deshabitados y rodeados de edificios en pésimas condiciones, pero lo cierto es que no es tarde para actuar y darle la vuelta a la situación.

Cualquier tipo de asentamiento, sea cual sea su escala, siempre plantea problemas. En el caso de los poblados de colonización, debemos ser conscientes de que, a pesar de que, de momento no satisfacen las necesidades que nos gustaría, con la atención que merecen y el apoyo suficiente, estos poblados tienen potencial para mejorar notablemente su calidad de vida, así como de ampliar sus recursos. Deberíamos enfocar más la mirada en ellos y poner en valor la simplicidad que les caracteriza.



Figura 4.1. Ciclismo y piragüismo en el canal de riego Genil-Cabra.
Fuente: Visit Puento-Genil / Blog Pontaneando.

CAPÍTULO 6
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

TRABAJO DE FIN DE GRADO
2021 / 2022

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LIBROS

- Leal, Alejo, (1955) Régimen administrativo de los nuevos pueblos creados por el Instituto Nacional de Colonización en Revista de Estudios Agrosociales nº 10 (1955).
- Ortega Cantero, N. (1979). Política agraria y dominación del espacio. Orígenes, caracterización y resultados de la política de colonización planteada en la España posterior a la Guerra Civil. Madrid: Ayuso.
- Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural. (2008). Sevilla: Consejería de Cultura, Instituto Nacional del Patrimonio Histórico.
- Muxí, Zaida; G. Valdivia, Blanca & Delgado, Manuel. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Adaptación del libro original: Jacobs, Jane. (1961). The Death and Life of Great American Cities.
- Calzada Pérez, Manuel; Gaia Redaelli, (Dir. Y Coord.) (2006) Pueblos de Colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, Colección Itinerarios de Arquitectura 03.
- Monclús Fraga, Francisco J. & Oyón, José L. (1988). Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural.
- Delgado, E. (2015). El Agua Educada.

REVISTAS / ARTÍCULOS

- Tames Alarcón, J. (1980). Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización. 1939-1970. Urbanismo en el medio rural. Recuperado de <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-urbanismo/docs/revista-urbanismo-n3-pag4-12.pdf>.
- Riesco, Sergio. (2020). La reforma agraria italiana vista desde España (1918-1953). Un comentario crítico. Recuperado de <file:///C:/Users/GL502VMK/Downloads/33431-Text%20de%20l'article-81037-1-10-20210122.pdf>.
- Bazán de Huerta, Moisés & Méndez Hernán, Vicente. (2019). Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/archivos-bibliotecas-mediateca/mediateca/alagon-paisajes-extremadura_tcm30-541367.pdf.

- Rabasco Pozuelo, Pablo. (2010). La educación en los poblados del Instituto Nacional de Colonización: Técnica, moral y género. La cátedra Francisco Franco. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-880.htm>.
- Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales Dirección General de Arquitectura. (2017). Valdesalor. Inventario y análisis sobre las potencialidades relacionadas con la arquitectura y el patrimonio en los pueblos de colonización de Extremadura. Recuperado de https://ciudadano.gobex.es/documents/9274982/9677466/ya_54.VALDESALOR+e.pdf/4f6c2e40-a3fd-4d28-84a2-5f24f275a983.
- Barciela, Carlos. (1996). La contrarreforma agraria y la política de colonización del primer franquismo, 1936-1959. Recuperado de <file:///C:/Users/GL502VMK/Desktop/TFG/BIBLIOGRAF%C3%8DA/Contrarreforma%20agraria%20y%20pol%C3%ADtica%20de%20colonizaci%C3%B3n%20del%20primer%20franquismo.pdf>.
- Del Sol Fernández, Emilio. (1998). Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos en la promoción rural. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_reas%2Fr066_05.pdf.
- Álvaro Tordesillas, Antonio & Meiss, Alberto. (2013). El corazón de los pueblos de colonización. Recuperado de file:///C:/Users/GL502VMK/Desktop/BA_3_2013_art_4.pdf.
- Tamames, Ramón. (2020). La política agraria desde 1939 a 1975. Recuperado de <https://www.elagoradiario.com/la-mirada-del-agua/la-politica-agraria-desde-1939-a-1975-i/>.

TRABAJOS ACADÉMICOS

- Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización. Recuperado de [file:///C:/Users/GL502VMK/Desktop/TFG/TESIS-2021-114%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/GL502VMK/Desktop/TFG/TESIS-2021-114%20(1).pdf).
- Jiménez Garrido, Miriam. (2020). Pasado, presente y futuro de los poblados de colonización. El Trobal (Sevilla). ETS de Arquitectura de Sevilla.
- Vicioso García, Ángel. (2020). El poblado de colonización de Valdivia (Badajoz): Un lugar y sistema de vida integrados en el medio rural. Consecuencias medioambientales y paisajísticas. ETS de Arquitectura de Sevilla.
- Martínez Duran, Anna; Lois Alcázar, Sergi; Bosch Roma, Mercè; Rueda Velázquez, Claudia & Llorca, Verónica. (2018). Vencillón, un poblado de colonización en la comarca de la Litera.

WEBGRAFÍA

- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consultado en <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). Visor IBERPIX. Consultado en <https://www.ign.es/iberpix/visor/>.
- Junta de Andalucía. Visor IDE Andalucía. Consultado en <http://www.ideandalucia.es/visor/>.
- Comunidad de regantes Genil-Cabra. Consultado en <http://www.crgenilcabra.es/>.
- Visit Puente-Genil. Ayuntamiento de Puente-Genil. Paraje natural de Cordobilla. Consultado en <https://visitpuentegenil.es/paraje-natural-de-cordobilla/>.
- Radio Nacional Española (RNE). (2016). Los pueblos de colonización: la reforma agraria de Franco. [Archivo de radio]. Consultado en <https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/documentos-rne-pueblos-colonizacion-reforma-agraria-franco-09-04-16/3560662/>.

LISTADO DE REFERENCIAS DE FIGURAS

CAPÍTULO 1

Fig. 1.1. Pueblo de colonización de Vegaviana (Cáceres).

Fuente: Cadena Ser. Consultado en https://cadenaser.com/ser/2016/07/07/espana/1467879890_438851.html (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 1.2. Modelos territoriales del regadío andaluz.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consultado en <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/didactica/el tiempo vuela/entre gas/mirallrio/index.htm> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 1.3. Colonos durante el franquismo llevando a cabo el trabajo de las tierras.

Fuente: El Correo. Consultado en <https://www.elcorreo.com/temas/entidades/instituto-nacional-de-colonizacion.html> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 1.4. Encuadre del poblado de Cordobilla con respecto a Andalucía y la provincia de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia (marzo 2022).

CAPÍTULO 2

Fig. 2.1. Centuriación cerca de Cesena, Italia, en mapa del ejército italiano de finales del siglo XIX donde se observa la cuadrícula romana.

Fuente: Wikipedia. Consultado en <https://es.wikipedia.org/wiki/Centuriaci%C3%B3n> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 2.2. Modelo del territorio centuriado y dividido según las dimensiones establecidas para cada una de las parcelas por los agrónomos romanos.

Fuente: Archeo Bologna. Consultado en http://www.archeobo.arti.beniculturali.it/varie/centuriazione_07.htm (Recuperada, marzo 2022)

Fig. 2.3. Plano reconstruido de Augusta Emérita con los lugares de culto.

Fuente: Research Gate. Consultado en https://www.researchgate.net/figure/Plan-reconstruit-dAugusta-Emerita-avec-la-localisation-des-lieux-de-culte-et-de_fig1_276332557 (Recuperada, marzo 2022)

Fig. 2.4. Recuperación de tierras en la bonifica italiana.

Fuente: New Notizie. Consultado en <https://www.newnotizie.it/2017/09/06/la-malaria-italia-allepoca-mussolini-le-bonifiche-inutili-del-duce/> (Recuperada, mayo 2022)

Fig. 2.5. Mapa de Italia con los principales territorios que recuperó la bonifica italiana.

Fuente: Il nostro blog dell'agricoltura. Consultado en <https://blogdellagricoltura.wordpress.com/2018/04/26/cartina-dellitalia-con-opere-di-bonifica/> (Recuperada, marzo 2022)

Fig. 2.6. Aspecto de la ocupación territorial tras la ley de Serpieri (bonifica italiana).
Fuente: José A. Flores. (2013). Pueblos de nueva fundación en la colonización de posguerra: comparación con las ciudades de la bonifica italiana del ventennio. (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 2.7. Ocupaciones de tierras en Badajoz, marzo de 1936.
Fuente: El Diario. Consultado en https://www.eldiario.es/extremadura/sociedad/muerte-depuracion-franquismo-campesinos-extremenos_1_1160896.html (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 2.8. Logo del Instituto Nacional de Colonización (INC).
Fuente: Wikipedia. Consultado en [https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Nacional_de_Colonizaci%C3%B3n_\(Espa%C3%B1a\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Nacional_de_Colonizaci%C3%B3n_(Espa%C3%B1a)) (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 2.9. Logo del INC en el alcantarillado de un pueblo de colonización.
Fuente: Wikipedia. Consultado en https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Cortitxelles_13.JPG (Recuperada, abril 2022).

Fig. 2.10. Vista aérea del pueblo de colonización de “El Temple” (Huesca).
Fuente: Google Earth. (marzo 2022).

Fig. 2.11. Mapa de España con las diferentes cuencas hidrográficas del país.
Fuente: Elaboración propia. (junio 2022).

Fig. 2.12. Cartel del IRYDA a la entrada del pueblo de colonización de Francos (Salamanca).
Fuente: Foto Urbana. Consultado en <https://fotourbana.com/pueblos-de-espana/album-pueblo/francos-salamanca/> (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.13. Eje cronológico del proceso de colonización en España.
Fuente: Elaboración propia. (mayo 2022).

Fig. 2.14. Pueblo de colonización de España.
Fuente: Jiménez Garrido, Miriam. (2020). Pasado, presente y futuro de los poblados de colonización. El Trobal (Sevilla). (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.15. Vencillón (Huesca) y sus áreas de influencia definidas por el “módulo carro”.
Fuente: Martínez Durán, Anna, Lois Alcázar, Sergi, Bosch Roma, Mercè, Rueda Velázquez, Claudia, Llorca, Verónica. (2017). Vencillón, un poblado de colonización en la comarca de la Litera. (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.16. Estructuración de los pueblos del Bajo Guadalquivir en base al radio de influencia del “módulo carro”.
Fuente: Medialab - Prado. Consultado en <https://medialab-prado.github.io/poblados-colonizacion-colonias-penitenciarias/urbanismo.html> (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.17. Conquista del Guadiana (Badajoz, 1964).
Fuente: Flores Soto, José Antonio. (2011). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización. (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.18. Guadiana del Caudillo (Badajoz, 1947).

Fuente: Flores Soto, José Antonio. (2011). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización. (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.19. La Bazana (Badajoz, 1954).

Fuente: Flores Soto, José Antonio. (2011). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización. (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.20. Soluciones adoptadas en el trazado de los nuevos núcleos rurales.

Fuente: Tames Alarcón, José. (1948). Revista Nacional de Arquitectura: Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización 1939-1970. (Recuperada, mayo 2022).

Fig. 2.21. Casar de Miajadas (Badajoz).

Fuente: Google Earth. (junio 2022).

Fig. 2.22. Enterríos (Badajoz).

Fuente: Google Earth. (junio 2022).

Fig. 2.23. Matodoso (Lugo).

Fuente: Google Earth. (junio 2022).

Fig. 2.24. Corralejo (Toledo).

Fuente: Google Earth. (junio 2022).

Fig. 2.25. La Estacada (Murcia).

Fuente: Google Earth. (junio 2022).

Fig. 2.26. Villalba de Calatrava (Ciudad Real).

Fuente: Google Earth. (junio 2022).

Fig. 2.27. Tierras niveladas en Cordobilla.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consultado en <https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/archivos-bibliotecas-mediateca/mediateca/colonizacion.aspx> (Recuperada, abril 2022).

Fig. 2.28. Línea férrea Algeciras-Bobadilla. Señalización de Castellar de la Frontera (Cádiz).

Fuente: Europa Sur. Consultado en https://www.europasur.es/campo-de-gibraltar/Algeciras-Bobadilla-tren-tramitacion-ambiental_0_1534646887.html (Recuperada, junio 2022).

Fig. 2.29. Vista aérea de Castellar de la Frontera (Cádiz). Identificación de la vía de ferrocarril.

Fuente: Reelaboración a partir de ortofoto obtenida de Google Earth (junio 2022).

Fig. 2.30. Maestra con un grupo de niñas.

Fuente: Rabasco Pozuelo, Pablo. (2010). La educación en los poblados del Instituto Nacional de Colonización: Técnica, moral y género. La cátedra Francisco Franco. (Recuperada, abril 2022).

Fig. 2.31. Una de las clases de una escuela rural en un pueblo de colonización de Ciudad-Real.

Fuente: Cadena Ser. Consultado en https://cadenaser.com/emisora/2020/01/23/ser_ciudad_real/1579769577_466193.html (Recuperada, abril 2022).

Fig. 2.32. Aula de una escuela rural donde se aprecia la separación por sexo.

Fuente: Cadena Ser. Consultado en

https://cadenaser.com/emisora/2020/01/23/ser_ciudad_real/1579769577_466193.html (Recuperada, abril 2022).

CAPÍTULO 3

Fig. 3.1. Límites de la provincia de Córdoba (Andalucía).

Fuente: Junta de Andalucía. Consultado en

<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economiayempleo/151403/consejerias/economia/salud/crean/web/indicadores/graficos/seguimiento/pandemia/covid> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 3.2. Comarca de la campiña sur cordobesa y municipio de Puente-Genil (Córdoba).

Fuente: Junta de Andalucía. Consultado en

<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economiayempleo/151403/consejerias/economia/salud/crean/web/indicadores/graficos/seguimiento/pandemia/covid> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 3.3. Término municipal de Puente-Genil y ubicación del poblado de Cordobilla.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consultado en

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=14056> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 3.4. Término municipal de Puente-Genil y alrededores. Señalización de Cordobilla, embalse y canal.

Fuente: Reelaboración a partir de ortofoto obtenida de visor IDE Andalucía (junio 2022).

Fig. 3.5. Pantano de Iznájar.

Fuente: Traveler. Consultado en <https://www.traveler.es/naturaleza/articulos/embalse-de-iznajar-pantano-banarse-interior-andalucia-donde-esta-que-hacer/13282>

(Recuperada, junio 2022).

Fig. 3.6. Embalse de Cordobilla.

Fuente: Blog Pontaneando. Consultado en <http://pontaneando.blogspot.com/2017/06/demasiado-lodo-en-el-embalse-de.html> (Recuperada, junio 2022).

Fig. 3.7. Canal de riego Genil-Cabra.

Fuente: CR Genil-Cabra. Consultado en <http://www.crgenilcabra.es/> (Recuperada, junio 2022).

Fig. 3.8. Ubicación de Cordobilla con respecto a los municipios cercanos (Aguilar de la Frontera, Badolatosa, Casariche, Estepa, Herrera y Santaella).

Fuente: Elaboración propia mediante QGIS (junio 2022).

Fig. 3.9. Plano de situación con los distintos elementos del entorno de Cordobilla.

Fuente: Elaboración propia mediante QGIS (junio 2022).

Fig. 3.10. Arquitecto Manuel Jiménez Varea, en su estudio.

Fuente: Bazán de Huerta, Moisés y Méndez Hernán, Vicente. (2019). Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio. (Recuperada, mayo 2022).

Fig. 3.11. Mapa de España con los poblados de colonización de Jiménez Varea.

Fuente: Elaboración propia (junio 2022).

Fig. 3.12. Ortofotos de cada uno de los poblados de colonización de Jiménez Varea. Ubicación de iglesia y centro cívico. Señalización de viario principal.

Fuente: Reelaboración a partir de ortofotos obtenidas de Google Earth (junio 2022).

Fig. 3.13. Vista aérea de Camponuevo del Caudillo (Almería). Señalización del pueblo inicial. Ampliación.

Fuente: Google Earth (mayo 2022).

Fig. 3.14. Torre de la iglesia de Vencillón (Huesca).

Fuente: Martínez Durán, Anna, Lois Alcázar, Sergi, Bosch Roma, Mercè, Rueda Velázquez, Claudia, Llorca, Verónica. (2017). Vencillón, un poblado de colonización en la comarca de la Litera. (Recuperada, mayo 2022).

Fig. 3.15. Iglesia de Bernuy (Toledo).

Fuente: Google Earth (mayo 2022).

Fig. 3.16. Vuelo americano (Serie B, 1956-1957) sobre explanada de Cordobilla. Señalización de futura construcción.

Fuente: Visor Iberpix. Consultado en <https://www.ign.es/iberpix/visor/> (junio 2022).

Fig. 3.17. Plano topográfico de Cordobilla.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización. (Recuperada, junio 2022).

Fig. 3.18. Plano de Cordobilla. Ubicación de las manzanas públicas.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (marzo 2022).

Fig. 3.19. Trama urbana. Llenos.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (mayo 2022).

Fig. 3.20. Trama urbana. Vacíos.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (mayo 2022).

Fig. 3.21. Plano de Cordobilla. Ubicación de las manzanas de viviendas.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (marzo 2022).

Fig. 3.22. Plano de Cordobilla. Diferenciación de las tipologías de vivienda.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (abril 2022).

Fig. 3.23. Vista de calle de vivienda **tipo A**.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.24. Tipo A. Detalle de planta y alzado de la calle.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización. (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.25. Vista aérea de vivienda **tipo B**.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.26. Tipo B. Detalle de planta y alzado de la calle.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización. (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.27. Planimetría general de vivienda de colono **tipo B**.

Fuente: Prieto Mochales, Luis Fernando. (2021). Análisis y evaluación del patrimonio de la arquitectura de colonización. (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.28. Parcela tipo (dependencias agrícolas de la **primera fase**) de la vivienda colona de Cordobilla.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.29. Parcela tipo con las dependencias agrícolas resultantes de la **segunda fase**).

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de "E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973)" (mayo 2022).

Fig. 3.30. Edificios singulares de Cordobilla.

Fuente: **Elaboración propia** (abril 2022).

Fig. 3.31. Centro cívico. A oeste, viviendas de maestros; al norte, artesanías; a este, la iglesia y dependencias parroquiales.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.32. Vista exterior de los soportales de la plaza del centro cívico.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.33. Vista interior de los soportales del centro cívico.

Fuente: Arquitectura Contemporánea. Consultado en <https://www.arquitecturacontemporanea.org/cordoba/portfolio/poblado-de-colonizacion-cordobilla/> (Recuperada, marzo 2022).

Fig. 3.34. Alzado principal y alzado posterior del centro cívico.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.35. Vista aérea del centro cívico del poblado de colonización de Cordobilla, en el momento de terminar su construcción (1965).

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.36. Ubicación de la iglesia y las dependencias agrícolas.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (mayo 2022).

Fig. 3.37. Vista de la torre de la iglesia desde la plaza del centro cívico.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, abril 2022).

Fig. 3.38. Alzado y detalles constructivos de espadaña de la iglesia.

Fuente: Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur. (Recuperada, mayo 2022).

Fig. 3.39. Ubicación del centro escolar.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (mayo 2022).

Fig. 3.40. Vista delantera del centro escolar.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.41. Planta y detalles constructivos del centro escolar.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, mayo 2022).

Fig. 3.42. Vista exterior del centro escolar.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.43. Vista interior del centro escolar.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.44. Alzados y secciones del centro escolar.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973). (Recuperada, mayo 2022).

Fig. 3.45. Ubicación de la hermandad sindical.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de Fundación Arquitectura Contemporánea. Itinerarios de Arquitectura 03: Poblados de colonización: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur (mayo 2022).

Fig. 3.46. Vista exterior de la hermandad sindical.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.47. Vista exterior de la hermandad sindical. Parada de autobús abandonada.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.48. Plano de la hermandad sindical.

Fuente: Reelaboración a partir de documentación obtenida de "E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973)" (mayo 2022).

Fig. 3.49. Centro cívico. Estado actual.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.50. Parque infantil. Estado actual.

Fuente: **Fotografía propia** (enero 2022).

Fig. 3.51. Distancia desde Cordobilla a la farmacia más próxima.

Fuente: Google Maps (junio 2022).

Fig. 3.52. Distancia desde Cordobilla al centro de salud más próximo.

Fuente: Google Maps (junio 2022).

CAPÍTULO 4

Fig. 4.1. Ciclismo y piragüismo en el canal de riego Genil-Cabra.

Fuente: Visit Puente-Genil / Blog Pontaneando. Consultado en <https://visitpuentegenil.es/paraje-natural-de-cordobilla/> y <http://pontaneando.blogspot.com/2014/07/bruselas-financiara-un-embarcadero-en.html> (Recuperada, junio 2022).



Vista lejana del poblado de colonización de Cordobilla.

Fuente: E. Delgado. (2015). El Agua Educada. Imágenes del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973).